

1 **INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3

4 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° JDINVU-002-2026**

5 **DEL 15 DE ENERO DE 2026**

6

7 Acta de la **Sesión Ordinaria JDINVU-cero dos-dos mil veintiséis** de la Junta
8 Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, celebrada a partir de las
9 ocho horas con treinta y cuatro minutos del quince de enero de dos mil veintiséis.
10 La Sesión se realiza de manera **virtual** de conformidad con la Ley 10379,
11 denominada Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración
12 Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales
13 a los Órganos Colegiados de la Administración Pública, publicada en La Gaceta
14 N°201 del 31 de octubre de 2023. Tanto los miembros de la Junta Directiva como
15 los funcionarios de la Administración permanecen conectados a través de la
16 plataforma ZOOM, cuyo uso es posible porque permite la comunicación integral y
17 simultánea que comprende video, audio y datos.

18

19 Inicia la sesión con la participación de seis Directivos, a saber: MSc. -Arq. Gabriela
20 Madrigal Garro, Presidente; Licda. Alicia Borja Rodríguez, Vicepresidente; Lic.
21 Rodolfo Freer Campos; Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo; Arq. María Fernanda
22 Durán Baltodano; y Dr. -Ing. Álvaro Guillén Mora.

23 Posteriormente se incorporará a la sesión virtual el Directivo MSc. Virgilio Calvo
24 González.

25

26 Asimismo, participan el Lic. Marco Hidalgo Zúñiga, Gerente General; Lic. Henry
27 Arley Pérez, Auditor Interno; Licda. Diana Araya Rodríguez, Asesora Legal de la
28 Junta Directiva y de la Presidencia Ejecutiva; Lic. Daniel Sequeira Arias, Asesor de
29 la Presidencia Ejecutiva; Lic. José Mendoza Soto, Asesor de la Presidencia

1 Ejecutiva; Licda. Xinia Sossa Siles, Secretaria de Actas de Junta Directiva; y Sra.
2 Laura Sáenz Castillo, Auxiliar Administrativa.

3
4 De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Reglamento de
5 Junta Directiva se dio un tiempo de espera de cuatro minutos a efecto de
6 conformar el quórum de Ley requerido para iniciar la sesión programada para las
7 ocho horas con treinta minutos.

8
9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, buenos días, vamos a dar inicio a la
10 Sesión Ordinaria 002-2026 en modalidad virtual, hoy es 15 de enero del 2026, ya
11 vamos por la mitad del mes, ya se fue rápido, este año va volando, vamos a ver,
12 estamos presentes: don Álvaro Guillén, doña Alicia Borja, don Rodolfo Freer, don
13 Juan Carlos Sanabria, doña María Fernanda Durán, y está presente de la
14 Administración: el señor Gerente General, don Marco Hidalgo; don Henry Arley,
15 Auditor; y están las chicas de la Secretaría de Junta Directiva, doña Xinia y doña
16 Laura; y acompañan también los Asesores de Presidencia, la Licenciada Diana
17 Araya y los Licenciados José Mendoza y Daniel Sequeira. Buenos días a todos.

18 *****

19 20 ARTÍCULO I

21 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Vamos a proceder... Perdón, tengo tantas
23 cosas abiertas en este momento que perdí donde voy con la Guía, ok, listo.
24 Vamos a proceder a hacer la aprobación del Orden del Día, aquí hay... como
25 ustedes recibieron el correo, doña Xinia nos pidió que hiciéramos una modificación
26 al Orden del Día, esto porque habíamos omitido ingresar la información con
27 respecto a la Subgerencia General, entonces aquí va a haber una modificación en
28 asuntos relacionados con la Subgerencia General, también yo quiero hacer
29 ingreso del oficio PE-016-2016 de esta Presidencia Ejecutiva, al cual le voy a dar
30 lectura porque necesito que quede inscrito en el acta del día de hoy, que vaya con

1 copia a mi expediente personal de Recursos Humanos y a la Presidencia de la
2 República, también vamos a tener la Revocatoria del poder Generalísimo otorgado
3 al señor Cristian Solano y también vamos a hacer la inclusión de los oficios del
4 señor Solano, el 002-2026 y el 003-2026. Entonces esa sería la modificación que
5 estaríamos presentando ahorita, voy a ver la cámara, ahora sí, entonces someto a
6 aprobación esa modificación.

7 **Directivo Guillén Mora:** Na...

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Quién me habló? ¿Quién me habló? Don
9 Álvaro, dígame.

10 **Directivo Guillén Mora:** Un detalle, yo no sé si lo correcto es decir que se omitió,
11 yo pienso que llegó posterior, la nota del Subgerente.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, eso llegó posterior, pero lo de la Revocatoria
13 no lo habíamos incluido en el Orden del Día.

14 **Directivo Guillén Mora:** No, no, está bien, pero es que al decir que se omitió es
15 como que no se quiso... digo, porque ahora hay que tener tanto cuidado con lo
16 que decimos.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Tiene toda la razón. Vamos a decir que llegaron
18 posterior y por eso vamos a hacer la modificación al Orden del Día. Muchas
19 gracias por la acotación...

20 **Directivo Guillén Mora:** Con mucho gusto.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...don Álvaro, tiene toda la razón.

22 Entonces someto a aprobación la modificación del Orden del Día. 6 votos a favor.
23 Ratifico votación. Y se modifica el Orden del Día.

24 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
25 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°1**)

26

27 **ACUERDO N°1**

28 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
29 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
30 Arq. María Fernanda Durán Baltodano, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE**

1 **ACUERDA:** Modificar el Orden del Día, de conformidad con lo establecido en el
2 artículo 27 del Reglamento de Junta Directiva, a efectos de incluir como primer
3 punto del Artículo III, Temas Prioritarios, lo siguiente:

4 1. Asuntos relacionados con la Subgerencia General:

5 1.1. Oficio PE-016-2026 de la Presidencia Ejecutiva

6 1.2. Revocatoria del Poder Generalísimo otorgado al Sr. Cristian Solano

7 1.3. Oficios SGG-002-2026 y SGG-003-2026 de la Subgerencia General

8 -----**ACUERDO FIRME**-----

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchísimas gracias. Entonces...

10 **Licda. Sossa Siles:** ¿Para incluirlo como punto III-1? ¿Verdad?

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, correcto. Sí señora.

12 **Licda. Sossa Siles:** En Temas Prioritarios. Gracias.

13
14 **Orden del Día Aprobado**

15 **I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

16 **II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

- 17 • Aprobación del acta JDINVU-032-2025

18 **III. TEMAS PRIORITARIOS**

19 1. Asuntos relacionados con la Subgerencia General

20 1.1. Oficio PE-016-2026 de la Presidencia Ejecutiva

21 1.2. Revocatoria del Poder Generalísimo otorgado al Sr. Cristian Solano

22 1.3. Oficios SGG-002-2026 y SGG-003-2026 de la Subgerencia General

23 2. Oficio Seccional ANEP-INVU relacionado con el Estudio de Cultura y
24 Diagnóstico de Clima Organizacional del INVU.

25 3. Presidencia Ejecutiva presenta Convenio interinstitucional para propuesta
26 para nombramiento de órgano director de procedimiento administrativo
27 disciplinario. *Atención acuerdo #3 de Sesión JDINVU-026-2025 del 23-10-2025*
28 **(Plazo 06-11-2025)**

1 4. Informe de la Auditoría Interna sobre Informe final de gestión de Alfredo
2 Calderón DUV. *Atención ACUERDO #6 de Sesión JDINVU-016-2025 del 04-9-*
3 *2025.*

4 5. INFORME BIMENSUAL sobre Avance del Plan Estratégico de la
5 Auditoría Interna 2021-2026, y proyectos de esta instancia. *Atención acuerdo*
6 *Sesión N°6616, Art. III, Inc. 4), Punto b) del 30-11-2023*

7 6. INFORME BIMENSUAL Procedimientos y Advertencias de la Auditoría
8 Interna. *Atención acuerdo Sesión Ordinaria N°6559, Art. V, Inc. 3) del 15-12-2022.*

9 7. Oficio sobre viabilidad de ampliación y/o contratación de Auditoría
10 Forense 2024-2025. *Atención acuerdo #2 de la Sesión Ordinaria JDINVU-025-*
11 *2025 del 16-10-2025.*

12 8. Asesores legales presentan criterios y recomendaciones sobre la
13 posibilidad de realizar las sesiones de la Junta Directiva en modalidad
14 híbrida, con fundamento en los criterios solicitados a INCOFER y a
15 BANHVI. *Atención acuerdo #5 de Sesión JDINVU-030-2025 del 20-11-2025*
16 **(Plazo 11-12-2025)**

17 9. INFORME BIMENSUAL de Proyectos de los 4 Departamentos y
18 Planificación de setiembre y octubre 2025. *Atención acuerdo #6 Sesión*
19 *JDINVU-026-2025 del 23-10-2025. (2Q MES)*

20 10. INFORME BIMENSUAL de Proyectos de Asesoría Legal de diciembre
21 2024 a octubre 2025 y presentación en nuevo formato. *Atención acuerdo #6*
22 *Sesión JDINVU-026-2025 del 23-10-2025, acuerdo #1 de Sesión JDINVU-025-*
23 *2025 del 16-10-2025 y Acuerdo #9, Sesión JDINVU-030-2025 del 20-11-2025 (2Q*
24 **MES)**

25 11. INFORMES BIMENSUALES de estados financieros correspondientes a
26 los meses de setiembre y octubre 2025. *Atención acuerdo #6 Sesión JDINVU-*
27 *026-2025 del 23-10-2025, acuerdo #4 Sesión JDINVU-010-2025 del 13-02-2025*
28 **(2Q MES)**

29 12. INFORMES BIMENSUALES de indicadores setiembre y octubre 2025.
30 *Atención acuerdo Sesión N°6426, Art. II, Inc. 5), 30- 01-2020 y Sesión N°6450, Art.*

1 *VI, Inc. 3), 18-6-2020, y acuerdo #2 Sesión N°6610, Art. VII, Inc. 2) del 19-10-2023.*

2 **(2Q MES)**

3 **IV. CORRESPONDENCIA**

- 4 1. Oficio SJD-058-2025 dando seguimiento a oficio SGG-0073-2025 sobre
5 acuerdos de la Dirección de Urbanismo y Vivienda
6 2. Folder con correspondencia
7 3. Folder con correspondencia de Auditoría Interna

8 **V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA**

9 **VI. ASUNTOS DE LOS DIRECTIVOS**

10 **VII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN**

11 **VIII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA**

12 **IX. INFORME DE COMISIONES**

13 *****

14
15 **ARTÍCULO II**

16 **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

- 17 • **Aprobación de las Actas JDINVU-032-2025**

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Vamos a proceder con la Aprobación de las
19 Actas de las Sesiones Anteriores, y vamos a aprobar la 032-2025 del 27 de
20 noviembre del 2025, en esta estuvimos presentes todos. Entonces procedo a
21 solicitar la aprobación del acta 027. 6 votos a favor. Ratifico votación. 6 votos a
22 favor. Se aprueba el acta cero veintisi... 032, me disculpo, 032 del 27 de
23 noviembre.

24 **[Sin observaciones y con el voto a favor de MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal**
25 **Garro, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos**
26 **Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán Baltodano y Dr. -Ing. Álvaro Guillén**
27 **Mora, SE APRUEBA el acta de la Sesión Ordinaria JDINVU-032-2025.]**

28 *****

29

ARTÍCULO III

TEMAS PRIORITARIOS

1. Asuntos relacionados con la Subgerencia General

1.1. Oficio PE-016-2026 de la Presidencia Ejecutiva

Se conoce Oficio PE-016-2026, de fecha 14 de enero de 2026, mediante el cual la Presidencia Ejecutiva informa a la Junta Directiva sobre la atención de los oficios SGG-002-2026 y SGG-003-2026 presentados por el Sr. Cristian Solano Sánchez, en su condición de Subgerente General del Instituto, según documento que queda formando parte de los antecedentes del acta.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces ahora sí vamos a proceder a los Temas Prioritarios, como lo indiqué antes del punto del Poder Generalísimo, voy a dar lectura al oficio PE-016-2026 y esto es, señores, es mi réplica en la atención a los oficios 03 y 0... del señor Gerente, los que envió en horas de la noche, el mismo día de la finalización de su contrato, ambos oficios fueron remitidos por la Secretaría de la Junta Directiva a sus correos, doy por entendido que a esta hora ustedes ya tienen que haberlos leído, entonces me voy a referir a ambos oficios.

Bueno: Señores, Junta Directiva, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Asunto: En atención a los oficios del Subgerente.

Estimados señores: Reciban un cordial saludo. En atención a los oficios 003-2026 y 004-2026, suscritos el 12 de enero del 2026 por el señor Cristian Solano Sánchez y presentados ante este Órgano Colegiado en su condición de Subgerente General del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo; y en virtud de las alusiones que en dichos oficios se realizan respecto de esta Presidencia Ejecutiva, con el debido respeto, procedo a manifestar lo siguiente ante el Órgano Colegiado a fin de evitar interpretaciones erróneas, extensivas o jurídicamente improcedentes sobre actuaciones que no han ocurrido, sin ánimo confrontativo, sin prejujuamiento y sin reconocimiento de controversia alguna, limitada estrictamente al deslinde de responsabilidades institucionales. Al respecto, manifiesto lo siguiente:

1 *I. Sobre la inexistencia absoluta de afirmaciones sobre procedimientos*
2 *administrativos: Tal como lo he manifestado por los distintos medios*
3 *institucionales, esta Presidencia Ejecutiva no ha afirmado, comunicado, insinuado*
4 *ni validado en ningún ámbito, sea formal o informal, la existencia de apertura de*
5 *procedimiento administrativo alguno en contra del señor Cristian Solano Sánchez.*
6 *De manera que, no existe acto administrativo formal, comunicación oficial ni*
7 *instrucción alguna emanada de este Despacho que permita sostener válidamente*
8 *las manifestaciones del Sr. Cristian Solano. Por lo que, cualquier afirmación en*
9 *ese sentido no resulta atribuible a esta Presidencia Ejecutiva y carece de sustento*
10 *fáctico y jurídico.*

11 *II. Sobre la improcedencia de imputar a esta Presidencia Ejecutiva*
12 *manifestaciones inexistentes: Como lo indiqué en líneas que anteceden, las*
13 *aseveraciones contenidas en los oficios 003 y 004-2026, suscritos por el señor*
14 *Solano Sánchez parten de supuestos no verificables ni demostrables, al sugerir,*
15 *aunque sea implícitamente, que esta Presidencia Ejecutiva habría generado o*
16 *propiciado un escenario de afectación a sus derechos. Tales manifestaciones no*
17 *corresponden con la realidad de los hechos, sino que, supone una atribución*
18 *improcedente de conductas que no han sido realizadas por esta Presidencia*
19 *Ejecutiva, lo cual deja expresamente rechazado.*

20 *III. Sobre la inexistencia de despido, remoción o sanción de naturaleza laboral. Tal*
21 *como consta en el Acuerdo tomado por el órgano colegiado en la sesión ordinaria*
22 *celebrada el 08 de enero de 2026, se deja constancia expresa y categórica de que*
23 *el señor Cristian Solano Sánchez no fue despedido, removido ni sancionado, ni*
24 *por esta Presidencia Ejecutiva ni por la Junta Directiva del INVU.*

25 *La finalización de su vínculo funcional obedeció única y exclusivamente a la*
26 *decisión del Órgano Colegiado de no prorrogar un nombramiento, adoptada dentro*
27 *del marco de sus competencias legales, sin carácter sancionatorio, ni*
28 *procedimiento disciplinario y sin imputación de hechos o responsabilidades.*

29 *Pretender equiparar la no prórroga de un nombramiento temporal con un despido*
30 *o sanción carece de sustento jurídico y resulta conceptualmente improcedente.*

1 *IV. Con relación al estricto respeto al principio de legalidad y al debido proceso:*
2 *Esta Presidencia Ejecutiva, en conjunto con la Junta Directiva como órgano*
3 *colegiado competente, ha actuado en todo momento con estricto apego al*
4 *principio de legalidad, al debido proceso, a la presunción de inocencia y al derecho*
5 *de defensa, dejando claro que las decisiones adoptadas responden a acuerdos y*
6 *valoraciones de dicho órgano colegiado y no a determinaciones unipersonales de*
7 *esta Presidencia Ejecutiva. En ese mismo sentido, se aclara de manera expresa*
8 *que al señor Solano Sánchez no se le ha despedido, como erróneamente se ha*
9 *insinuado a lo interno de la institución, ni existe persecución alguna en contra de*
10 *ningún funcionario. Conforme al deber de probidad y al correcto funcionamiento*
11 *institucional, corresponde a los órganos competentes valorar e investigar, cuando*
12 *así proceda, situaciones que puedan generar dudas razonables sobre la*
13 *administración institucional, sin que el señalamiento de que se están realizando*
14 *análisis o investigaciones implique atribución de responsabilidades, imputación de*
15 *faltas, ni señalamientos dirigidos a persona específica alguna.*

16 *V. Con respecto a la fuga de información que conllevó que los medios de*
17 *comunicación se interesen en el asunto: En relación con la fuga de información*
18 *que generó el interés de algunos medios de comunicación sobre asuntos internos*
19 *de la institución, resulta necesario aclarar que dicha situación no es atribuible a*
20 *esta Presidencia Ejecutiva. El interés mediático surge a partir de la divulgación*
21 *indebida y carente de rigor de información que se manejó en el seno del Consejo*
22 *Directivo, al momento de la no renovación del contrato del Sr. Solano, producto del*
23 *actuar poco profesional de uno o varios funcionarios que tergiversaron o filtraron*
24 *contenidos que deben tratarse con la debida reserva. Esta Presidencia Ejecutiva*
25 *no se refirió explícitamente a situaciones internas específicas, que, de existir, se*
26 *estaban tramitando conforme al debido proceso. No obstante, lo anterior no puede*
27 *interpretarse como una limitación a las facultades legales de la Presidencia*
28 *Ejecutiva para atender consultas de los medios de comunicación, especialmente*
29 *cuando la información ya ha sido expuesta externamente por causas ajenas y*

1 anteriores a su gestión, ni mucho menos como una responsabilidad por la indebida
2 fuga de información ocurrida al interior de la institución.

3 Sin perjuicio de lo anterior, esta Presidencia Ejecutiva se reserva expresamente el
4 ejercicio de las acciones y defensas que el ordenamiento jurídico le confiere, y en
5 resguardo de la investidura del cargo, de la institucionalidad del INVU y frente a
6 cualquier intento de atribuirle hechos, manifestaciones temerarias o
7 consecuencias jurídicas que no le son imputables.

8 La presente comunicación se emite para efectos estrictamente aclaratorios y de
9 resguardo institucional; por lo que debe interpretarse de manera restrictiva, sin que
10 pueda derivarse de ella reconocimiento de hechos, responsabilidad alguna, ni
11 validación de manifestaciones argumentativas ajenas a la realidad administrativa
12 del Instituto. Asimismo, se advierte que, de persistir la imputación de supuestas
13 faltas a la verdad o señalamientos infundados en contra de esta Presidencia
14 Ejecutiva, se procederá a recurrir a las instancias legales que correspondan para
15 la debida defensa del orden institucional y la honra del cargo. Se solicita
16 que la presente quede debidamente consignada en el Acta de la Sesión. Suscribe
17 esta persona.

18 Entonces quería dejar claro la situación con respecto a los oficios del Gerente, que
19 yo sé que ustedes ya pues procedieron a leer, y también porque quiero hacer la
20 aclaración de que sí, desgraciadamente en el correo de brujas que hay a lo interno
21 de la Institución, se dice que se le echó como un perro, y perdón la expresión,
22 pero así lo voy a manifestar, que se le echó como un perro y que se está
23 buscando echar a otros funcionarios como un perro. Yo creo que el actuar de este
24 seno director, de todos los presentes, fue amparado a derecho y lo hicimos
25 responsablemente bajo las facultades que se nos otorgaban para tomar una
26 decisión, y yo creo que cuando una persona acepta un contrato con un tiempo
27 determinado de finalización, tiene que saber que puede darse esta posibilidad, y
28 creo que el ejemplo claro soy yo, quien cuando ingreso a asumir esta Presidencia
29 Ejecutiva sabe que es hasta el 7 de mayo, y después del 7 de mayo, si yo no me
30 quedo, no puedo llegar y decir que me echaron como un perro, cuando yo acepté

1 desde el día 1 que el contrato era hasta el 7 de mayo. Entonces yo quisiera
2 también dejar claro esto, también por las manifestaciones que se han dado de
3 comunicación a los medios de comunicación que, desgraciadamente y ustedes les
4 consta, la semana pasada que nosotros no habíamos terminado la Junta Directiva
5 y que ya estaba recibiendo mensajes con respecto a la no continuidad del contrato
6 de Cristian, ¿cierto?, se los manifesté estando nosotros presentes, no habíamos
7 terminado la sesión de Junta, entonces la información salió de lo interno y eso es
8 lo preocupante. Lo más preocupante es que la información sale a los medios de
9 comunicación, y los medios de comunicación proceden a buscar al jerarca de la
10 Institución, y como jerarca de la Institución y dentro del amparo de transparencia
11 que me acoge, debía dar las declaraciones que debí dar, pero en ningún momento
12 se dijo que al funcionario se le había despedido, situación que también fue
13 aclarada ante el funcionario y ante el personal de la Institución el día lunes, si
14 después de ahí hay percepciones y juicios de valor personales, ya eso no es
15 responsabilidad ni mía, ni de nosotros como Órgano Director. Entonces yo eso
16 quería dejarlo claro en esta sesión en medio de grabación, para que conste en
17 actas lo que se está diciendo, pero lo que no voy a permitir es que me haga... me
18 otorguen actos que yo no he cometido, ni mucho menos que digan que nosotros
19 hicimos un despido donde no cabe, mi deber como Presidenta de esta Junta
20 Directiva y de la Institución, es velar por la institucionalidad y eso es lo que estoy
21 haciendo, sin más, era lo único que me voy a referir, entonces antes de pasar al
22 punto 1.2, ¿quisiera saber si alguien tiene algo que opinar con respecto a lo que
23 acabo de decir? ¿No? Ok. Ah, perdón, don Álvaro y luego Marco.

24 **Directivo Guillén Mora:** Un segundo. Ya. Sí, muchas gracias. Realmente este
25 tipo de situaciones son... ¿qué podríamos decir?, voy a hablar muy
26 espontáneamente como siempre lo hago, es un poco frustrantes, desmotivantes y
27 todo lo que ustedes quieran pensar que es, o sea, no puede ser que no hemos
28 terminado una sesión de Junta Directiva y ya la información está en los medios de
29 comunicación, me parece que hemos querido, los miembros de Junta Directiva, en
30 todo momento colaborar para que esta Institución esté cada día mejor, pero

1 parece como que no nos ponemos de acuerdo, parece que hay un deseo de
2 algunas personas y eso es lo que hace rato he sentido de que no quieren que esta
3 Institución prospere. Es preocupante, o sea, no sé, me parece también
4 inapropiado, yo creo que la Junta Directiva dentro de sus potestades puede tomar
5 ciertas decisiones, como lo manifiesta Gabriela, lo que se dio fue un contrato que
6 terminó y que no se amplió, yo no creo que eso sea como para hacer daño a la
7 Institución, yo creo que la Institución tiene muchos enemigos por fuera, y si
8 también hay un montón... hay bastantes enemigos por dentro, pues mejor
9 pongámonos de acuerdo y digamos que qué, ¿qué cierren la Institución?,
10 perjudicando enormemente no solo al país, sino también a los funcionarios y a
11 muy buenos funcionarios que también me ha tocado conocer dentro de la
12 Institución. Entonces yo pienso que, si vamos a seguir en esta lucha de poderes,
13 en no querer obedecer cosas, en no querer hacer las cosas, en que no pasa nada
14 si las personas no trabajan bien y los seguimos felicitando o los seguimos
15 estimulando a que, aunque no hagan nada bien o, aunque no den los resultados
16 que se están pidiendo que los felicitemos, me parece que ese no es el enfoque, el
17 país necesita, lo he dicho en más de una oportunidad, que nosotros que estemos
18 en instituciones y los funcionarios de las instituciones demos lo mejor que
19 podamos, algunos sí los dan, otros no los dan, eso es así en muchas instituciones
20 del Estado, pero si somos objetivos, hay cosas que no han estado marchando bien
21 en la Institución, por las razones que sea, por la falta de recursos, por la falta de
22 atención de quienes no lo hayan hecho, pero nosotros hemos querido, o por lo
23 menos lo digo desde mi punto de vista y creo que mis compañeros por la
24 experiencia que tengo en ellos, hemos querido hacer el mejor aporte, entonces no
25 se vale que ante una circunstancia de estas, de pronto no terminando la sesión, ya
26 casi estaban llamando a la Presidencia Ejecutiva a dar declaraciones, me parece
27 que eso ya no se vale, o sea, estamos en un mundo de adultos, de profesionales,
28 y repito, yo pienso que la más perjudicada es la Institución con este tipo de
29 situaciones, así es que luego generar una dinámica tan negativa y con las
30 expresiones que dice doña Gabriela que han manifestado sobre cómo se da la

1 situación de don Cristian, tampoco él se merece que se digan esas cosas, creo
2 que el respeto a él... él realizó un trabajo, me parece a mí, bastante honesto, y las
3 razones por las cuales no se prolonga el contrato lo analizó la Junta, pero no creo
4 que esa sea la forma en que tiene que darse cualquier persona que se le diga:
5 *mire, no, no vamos a prolongar un contrato*, y eso le puede suceder a más de una
6 persona, como lo dice Gabriela, o sea, ella está consciente de lo que puede pasar
7 después del 7 de mayo, y bueno, estamos tratando de hacer el trabajo de la mejor
8 manera, nosotros miembros de Junta Directiva ahí estamos, en cualquier
9 momento nos podemos ir también, a veces dan ganas de irse, soy honesto con
10 esta situación, lo que pasa es que nosotros somos de piel gruesa, entonces
11 tratamos y seguimos, pero sí, me parece que deberíamos empezar este año con
12 mayor positivismo, con entender que no somos dueños de ninguna institución las
13 personas que estamos ahí, yo pienso que a veces algunos se lo toman muy a
14 pecho que son los dueños y los únicos tomadores de decisiones en la institución,
15 creo que sí, desde el punto más objetivo, con mi experiencia de casi 200
16 auditorías que tengo en instituciones, en empresas privadas, tanto en Costa Rica
17 como en el extranjero, tengo alguna experiencia para evaluar instituciones o
18 evaluar organizaciones, y creo que hay mucho deterioro en muchas áreas, y que
19 se puede mejorar, siempre tiene que estar uno positivo, pero eso depende si
20 ustedes... y me refiero a todos, ¿verdad?, estoy hablando por la Institución, no
21 estoy hablando por nadie aquí en particular, no le estoy hablando solo a la Junta
22 Directiva, si realmente queremos sacar esta faena adelante, pero si ustedes
23 quieren que esto siga igual o que se empeore, nos va a costar demasiado,
24 entonces una lucha de poderes entre una Junta Directiva y los funcionarios no le
25 conviene a nadie, estamos tratando siempre con el mejor de las intenciones de
26 tomar las mejores decisiones, pero necesitamos que vayamos unidos, si todo el
27 mundo se empieza a distorsionar y cada quién quiere tener su cuota de poder y
28 jalar solo para su lado o para sus intereses, creo que así no sacamos esto
29 adelante, hay mucho que se puede hacer, se están haciendo cosas, creo que a
30 través de también de la Junta Directiva y por algunos acuerdos, hay cosas que sí

1 han mejorado, podrían haber mejorado más, pero bueno, necesitamos más
2 impulso, hemos sufrido, como ustedes lo saben, períodos constantes de cambios
3 de Presidencia Ejecutivas, doña Gabriela es la persona que más ha profundizado,
4 me parece a mí, en estos meses en la organización porque tiene una dedicación sí
5 plena a la Institución y antes no ocurría así.

6 Entonces mi mensaje sería, tratemos de ayudarnos mutuamente con la buena
7 intención de las palabras, o sea, procuremos sacar esta faena adelante, porque de
8 lo contrario, bueno, lo que va a prevalecer es más informes, más organizaciones
9 que están encima de nosotros, más crítica a la Institución y vieran que uno siente
10 también mal cuando pasan estas cosas y que lo llaman y saben que uno está ahí,
11 porque también hemos alguno hecho algún recorrido de trabajo honesto durante
12 toda la vida como para que le digan, *pero ¿qué fue?, ¿qué es lo que está pasando*
13 *en el INVU?*, tal día apareció y no voy a nombrar nada tal escándalo, ahora
14 aparece este otro, y ahora aparece este otro, *¿qué está haciendo la Junta*
15 *Directiva?*, estamos haciendo lo mejor que podamos.

16 Entonces yo quería hacer esa exaltación porque sí estoy como no solo
17 preocupado, sino que entristece que estamos procurando hacer un trabajo y lo
18 hemos hecho siempre muy transparente, nunca hemos no dicho lo que pensamos
19 en las Juntas Directivas, más bien a veces decimos más de la cuenta, pero
20 siempre ha sido con la mejor de las intenciones, entonces yo pido nada más que
21 ojalá se pueda transmitir a los niveles de la Institución el mejor deseo de que las
22 cosas funcionen bien, pero hay áreas, por no decir... o hay personas en la
23 Institución que eso no lo quieren y estamos claros y cada quién sabrá y tendrá en
24 su conciencia presente si estamos ante situaciones particulares e intereses
25 particulares o no, pero yo siento que no conviene esta lucha para la Institución,
26 para la elegancia de una institución que debería ser mayor ejemplo en el país, y si
27 procuramos todos ese consenso de aunque no estemos de acuerdo en algunas
28 opiniones pues tal vez rescatemos una Institución que ha sido baluarte, que se ha
29 deteriorado mucho, que la han deteriorado mucho y que algunos insisten en que

1 no exista, ¿verdad?, entonces eso era lo que más o menos quería yo manifestar.

2 Muchas gracias.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, don Álvaro. Perdón, Marco, ya
4 le doy la palabra. Xinia, que Virgilio indica que está en sala de espera, para que lo
5 dejen ingresar. Adelante, Marco.

6 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Buenos días. Más allá de lo que se ha comentado, me
7 parece importante usted...

8 [Al ser las 8:58 a.m. se une a la sesión virtual el Directivo MSc. Virgilio Calvo
9 González.]

10 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** ...en un correo mencionó que se había hecho una
11 aclaración a la Prensa, porque a lo interno de la Institución sí se ha hecho, pero
12 me parece importante justamente el resguardo de la Institución, ¿verdad?, porque
13 ahora la persona que se considera afectada es Cristian y ante cualquier eventual
14 acción de su parte también esté el respaldo de esta... independientemente que los
15 medios, ¿verdad?, hacen... decide qué publican y no publican, pero si se mandó
16 esa aclaración sería bueno también que quede incluida en... no necesariamente
17 en el expediente, pero tal vez como parte del acta para que se quede... quede
18 constancia de que sí se hizo una gestión ante los medios para... que publicaron,
19 porque incluso el martes en la versión televisiva de ese medio salió la noticia,
20 para... creo que eso también permitiría ir como sellando estas posibles acciones
21 en contra del INVU, eso era.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, Marco. Sí, efectivamente, el
23 día viernes, viernes que pasó, yo llamé a Trivisión, ¿verdad?, llamé a Trivisión
24 para hacer la aclaración a lo que la Extra había puesto; sin embargo; sin embargo,
25 si todos leímos el Diario La Extra y leemos lo que entre comillas estaba sobre mi
26 postura, en ningún momento dice ahí que a Cristian se le despidió, ¿verdad?, o
27 sea, ahí muy claro dice lo que yo dije, que ellos hayan querido agregar más a la
28 información y tergiversar la información son otros 100 pesos, pero yo me acojo a
29 lo que, entre comillas en la misma noticia que salió de La Extra indicaba qué fue lo

1 que yo realmente dije, entonces ahí mismo, en la misma noticia se aclara lo que
2 yo dije.

3 Segundo, por iniciativa propia, por iniciativa propia, porque la Encargada de la
4 UCP no estaba en la Institución, para poder yo asesorarme como corresponde con
5 la encargada de UCP, sé que hay una persona encargada, pero quien
6 corresponde es ella, yo por iniciativa propia llamé a Trivisión para hacer la
7 aclaración.

8 Tercero, el día lunes procedí de frente, por respeto al funcionario, a hacer la
9 aclaración ante los funcionarios del INVU y él, 3 aclaraciones, ¿verdad?, que yo
10 creo que no son necesarias porque yo creo que ya consta, como digo, consta la
11 nota del Diario Extra, consta la noticia de Trivisión y consta la aclaración que se
12 hizo en persona delante del funcionario.

13 Y como cuarto, yo estoy a la espera de que la Encargada de la UCP, que se
14 incorporó ayer a la Institución, me busque para poder revisar la información con
15 respecto a los medios de comunicación, que es a quien le corresponde, pero
16 muchas gracias, Marco, porque voy a tomar nota de su recomendación.

17 ¿No sé si alguno quiere aportar algo más? Adelante, Rodolfo.

18 **Directivo Freer Campos:** Sí, gracias. Bueno, esto ha sido sistemático desde hace
19 algún tiempo, no es de ahora que somos fuente de noticia en estos pasquines, si
20 se puede decir así, que lo único que han hecho es denigrar a la Institución y
21 denigrar a las personas, o sea, a mí me entristece tremendamente que personas
22 buenas y nobles con quienes hemos trabajado, sean manchadas porque en la
23 Prensa desgraciadamente hay una única oportunidad y es que el nombre
24 aparezca ahí para manchar la honra y el nombre de una persona que se ha
25 forjado, al igual que nosotros, por toda una vida y entonces no es justo, y una vez
26 que se hace ese atropello a la honra y a la imagen de una persona, creo que
27 difícilmente se puede lavar y reparar. Entonces sí, ojalá que las personas que
28 están queriendo hacer tanto mal, pues lo cesen, porque todo en la vida se
29 devuelve, entonces al cabo de un tiempo vendrá la réplica para eso y me
30 entristece realmente profundamente que esto afecte a personas y a la Institución

1 como tal, que ya sabemos cuál es la percepción que tiene el INVU en ciertos
2 sectores, entonces flaco favor le hace a la imagen del INVU con estas acciones.
3 Muchas gracias.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, Rodolfo. Y sí, porque, a ver, aquí solo
5 estamos hablando que se afecta la imagen de Cristian, pero ¿y la mía?, ¿y la
6 mía?, porque yo soy la que estoy quedando mal ante los funcionarios y ante el
7 funcionario como tal, porque la verdad es que lo voy a decir así
8 transparentemente, Cristian sale de la Institución molesto conmigo y había que
9 estar el lunes presente en la actividad que se le ocasionó, en donde ya a él se le
10 veía la molestia hacia mí, yo creo que yo en ningún momento he sido una persona
11 que no atiende la puerta de la Presidencia Ejecutiva, siempre ha estado abierta, si
12 Cristian tenía sus dudas, pudo haberse acercado a mi oficina y preguntar
13 directamente, no dejarse carbonear por terceras personas que lo único que han
14 hecho es ponernos en pleito a lo interno de la Institución, como bien algunos de
15 ustedes Directivos han dicho, cuando hay mucho trabajo que hacer, qué tristeza,
16 porque nosotros deberíamos estarnos ocupando en sacar la Institución adelante y
17 no estar peleando fuerzas de poder, ¿verdad?, y mucho menos no solo dañar la
18 imagen del funcionario que ya no está, sino también dañar la imagen de esta
19 Presidencia Ejecutiva dejándome como la mala de la película, cuando gracias a
20 Dios yo estoy muy tranquila, muy tranquila, porque yo sé muy bien lo que yo
21 declaré a la Prensa, entonces hay que ser justos en la situación en ambas partes,
22 ¿verdad? Don Henry.

23 **Lic. Arley Pérez:** Gracias, doña Gabriela. Buenos días, sí, tal vez para acotar al
24 respecto también, sí, concuerdo plenamente con cada una de las palabras que ha
25 expresado y las que ha expresado don Álvaro, yo creo que en esa Institución hay
26 que reforzar las situaciones, los controles y trabajar y sacar a la Institución
27 adelante, hacer la planificación que corresponde, porque a cómo va la Institución
28 hay muchas cosas que mejorar, la ética hay que reforzarla fuertemente.
29 También comentarles que el jueves, bueno, la semana pasada yo estuve de
30 vacaciones, y a mí también me contactó un medio y se lo hice saber a doña

1 Gabriela y le mandé la pregunta que me enviaron y le mandé la respuesta también
2 a doña Gabriela que me enviaron, porque ya en alguna oportunidad también se ha
3 querido involucrar a la Auditoría en ciertos temas y como por ahí se decía, *no*
4 *tengo pruebas, pero tampoco dudas*, me pareció importante dejarlo por escrito y
5 voy a permitirme, doña Gabriela, leer lo que le mandé al medio y que se lo copié
6 también a usted en el envío que le hice. A este medio le contesté a través de la
7 pregunta que me hizo sobre situaciones que sucedían en el INVU, le contesté al
8 periodista, bueno: *tal y como le indico, le agradezco por su comprensión, en mi*
9 *condición de Auditor Interno no me es posible referirme ni emitir criterio sobre el*
10 *contenido o alcance de situaciones específicas o estudios especiales,*
11 *investigaciones en proceso. No obstante, le indico que los informes de Auditoría*
12 *que han sido formalmente emitidos y que tienen carácter público, pueden ser*
13 *consultados a través de la página web o en los medios oficiales de la Institución,*
14 *cualquier gestión en ese sentido debe realizarse por las vías formales*
15 *correspondientes, le agradezco su comprensión.* Entonces me parece también, al
16 igual que se ha aclarado muchas cosas, dejar la aclaración, indicar que la semana
17 pasada que estuve de vacaciones sucedió esa situación y por ello, a raíz de
18 cualquier situación, lo dejo por escrito y lo comuniqué oficialmente a la
19 Presidencia, y reitero, las palabras también de don Álvaro y las hago mías, por la
20 situación institucional. Gracias.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Vamos a ver, bueno, qué dicha que ya doña
22 Tatiana me acaba de mandar un correo, supongo que Marco le informó. Vamos a
23 ver, aclaremos algunas cosas y eso también... Doña Xinia, sí quisiera que
24 hagamos un receso un momentito, por favor.

25 [Al ser las 9:07 a.m. la Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

26 [Al ser las 9:11 a.m. se reanuda la sesión.]

27 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Disculpe.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Sí Marco?

29 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** No va a quedar en grabación. ¿No sé si quieren que quede
30 en grabación lo que voy a decir?

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No sé usted, si usted quiere puede pedir el...

2 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** No, por eso porque...

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...receso o...

4 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** No, no, yo no...

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...puede hacerlo en grabación.

6 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** ...yo aquí solo participo en la Junta, no soy el dueño, no
7 puedo determinar si es un receso, pero me voy a referir a sus comentarios...

8 **Directivo Freer Campos:** Perdón, yo considero que... perdón que intercede, si
9 las manifestaciones de doña Gabriela no quedaron en acta o en grabación,
10 igualmente considero que las de Marco, si es en el mismo ámbito pues considero
11 que debe de ser de igual manera manejadas.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, de acuerdo. Entonces, Xinia, por favor
13 paremos la grabación nuevamente para que...

14 [Al ser las 9:11 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

15 [Al ser las 9:22 a.m. se reanuda la sesión.]

16 *****

17

18 **1.2. Revocatoria del Poder Generalísimo otorgado al Sr. Cristian Solano**

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces regresamos y aclarado el punto
20 de lectura del derecho de réplica de esta Presidencia Ejecutiva, entonces vamos a
21 pasar ahorita a lo que es el punto 1.2, que sería la Revocatoria del Poder
22 Generalísimo otorgado al señor Cristian Solano, Subgerente de la Institución.
23 Entonces aquí, Xinia, quisiera por favor que, si usted me puede ayudar con este
24 punto, le doy la palabra, nada más para aclarar qué es lo que vamos a hacer, lo de
25 la Revocatoria.

26 **Licda. Sossa Siles:** Normalmente cuando un Gerente o Subgerente o Presidente
27 Ejecutivo que se le ha otorgado Poder Generalísimo sin límite de suma, se va de
28 la Institución, la Junta Directiva en su momento le otorgó ese poder, entonces
29 procede revocarlo para que se instruya a la Notaría Institucional para que lo
30 inscriba en el Registro Nacional la Revocatoria, es un protocolo de salida que

1 prácticamente se tiene y que fue en algún momento visto y conocido por la Junta
2 Directiva también...

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, perfecto.

4 **Licda. Sossa Siles:** ...igual pasa con los poderes que se otorgan a los Abogados.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto. Muchísimas gracias por la aclaración.

6 Entonces procedo a leer el Considerando:

7 *1. Que mediante acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N°6597, Artículo 1,*
8 *Inciso 1), del 24 de agosto del año 2023, la Junta Directiva nombró al señor*
9 *Cristian Solano Sánchez como Subgerente General del Instituto Nacional de*
10 *Vivienda y Urbanismo del 24 de setiembre del año 2023 y por el resto del periodo*
11 *de Ley hasta el 12 de enero 2026, y le confirió Poder Generalísimo sin límite de*
12 *suma de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1253 del Código Civil.*

13 Como punto número dos tenemos: *Que en la Sesión Ordinaria N°6604, Art. III, Inc.*

14 *1) del 14 de setiembre del 2023, la Junta Directiva modificó el acuerdo supra*
15 *citado detallando que el señor Solano Sánchez puede “otorgar toda clase de*
16 *poderes, incluyendo judiciales y los necesarios para operar cuentas bancarias, y*
17 *podrá sustituir en todo o en parte este poder sin que por ello pierda el poder*
18 *original, y puede revocar sustituciones y hacer otras de nuevo”.*

19 *3. Que mediante oficio DUV-NI-150-10-2023, de fecha 25 de octubre del 2023, la*
20 *Notaría Institucional comunica que se encuentra inscrito ante el Registro Nacional*
21 *el poder generalísimo sin límite de suma a favor del señor Solano Sánchez, en su*
22 *calidad de Subgerente General del INVU.*

23 *Por Tanto, se acuerda:*

24 *a) Revocar el Poder Generalísimo sin Límite de Suma otorgado al señor Cristian*
25 *Alexander Solano Sánchez, quien fungió como Subgerente General del Instituto*
26 *desde el 24 de setiembre del 2023 hasta el 12 de enero del 2026.*

27 *b) Instruir a la Notaría Institucional para que proceda con el otorgamiento de la*
28 *escritura pública correspondiente, su presentación ante el Registro Nacional e*
29 *informe a la Junta Directiva cuando haya realizado esta gestión.*

1 Someto a conversación esto, sino para someter a aprobación si no hay
2 comentarios al respecto. ¿No? Ok, entonces someto a aprobación el acuerdo
3 debidamente leído. 7 votos a favor. Ratifico votación. 7 votos a favor. Acuerdo en
4 firme. Ok, muchas gracias con eso.

5 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
6 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°2**)

7 **ACUERDO N°2**

8 **CONSIDERANDO**

9
10 1. Que mediante acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N°6597, Artículo
11 Único, Inciso 1), del 24 de agosto de 2023, la Junta Directiva nombró al señor
12 Cristian Solano Sánchez como Subgerente General del Instituto Nacional de
13 Vivienda y Urbanismo **del 24 de setiembre de 2023 y por el resto del periodo**
14 **de Ley hasta el 12 de enero de 2026**, y le confirió Poder Generalísimo sin límite
15 de suma de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1253 del Código Civil.

16 2. Que en la Sesión Ordinaria N°6604, Art. III, Inc. 1) del 14 de setiembre de 2023,
17 la Junta Directiva modificó el acuerdo supra citado detallando que el señor Solano
18 Sánchez puede “otorgar toda clase de poderes, incluyendo judiciales y los
19 necesarios para operar cuentas bancarias, y podrá sustituir en todo o en parte
20 este poder sin que por ello pierda el poder original, y puede revocar sustituciones y
21 hacer otras de nuevo”.

22 3. Que mediante oficio DUV-NI-150-10-2023, de fecha 25 de octubre de 2023, la
23 Notaría Institucional comunica que se encuentra inscrito ante el Registro Nacional
24 el poder generalísimo sin límite de suma a favor del señor Solano Sánchez, en su
25 calidad de Subgerente General del INVU.

26 **POR TANTO**

27
28 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
29 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,

1 Arq. María Fernanda Durán Baltodano, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
2 Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

3 a) Revocar el Poder Generalísimo sin Límite de Suma otorgado al señor Cristian
4 Alexander Solano Sánchez, quien fungió como Subgerente General del Instituto
5 desde el 24 de setiembre de 2023 hasta el 12 de enero de 2026. **ACUERDO**
6 **FIRME**

7 b) Instruir a la Notaría Institucional para que proceda con el otorgamiento de la
8 escritura pública correspondiente, su presentación ante el Registro Nacional e
9 informe a la Junta Directiva cuando haya realizado esta gestión. **ACUERDO**
10 **FIRME**

11 *****

12

13 **1.3. Oficios SGG-002-2026 y SGG-003-2026 de la Subgerencia General**

14 Se conoce **Oficio SGG-002-2026**, de fecha 12 de enero de 2026 y **Oficio SGG-**
15 **003-2026**, de fecha 12 de enero de 2026, mediante los cuales el Señor Cristian
16 Solano expresa su preocupación ante la Junta Directiva con respecto a una noticia
17 que ha circulado en redes sociales y otros espacios públicos, en la cual se hace
18 referencia a supuestas investigaciones en contra de él, presuntamente asociada a
19 manifestaciones atribuidas a la Presidencia Ejecutiva, según documentos que
20 quedan formando parte de los antecedentes del acta.

21

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ahora vamos a pasar... Bueno, se incluyen
23 porque llegaron a destiempo los oficios SGG-002-2026 y SGG-003-2026 de la
24 Subgerencia General, que quedan debidamente conocidos por parte de ustedes,
25 ¿verdad?, quedan incluidos.

26 *****

27

1 **2. Oficio Seccional ANEP-INVU relacionado con el Estudio de Cultura y**
2 **Diagnóstico de Clima Organizacional del INVU**

3 Se conoce Oficio sin número, de fecha 27 de noviembre de 2025, mediante el
4 cual la Seccional ANEP-INVU solicita que se les brinde información y aclaración
5 con respecto al Estudio de Cultura Organizacional del INVU, según documento
6 que queda formando parte de los antecedentes del acta.

7
8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces pasaríamos ya al punto número dos,
9 que sería el oficio seccional ANEP-INVU, relacionado con el estudio de Cultura y
10 Diagnóstico del Clima Organizacional del INVU. Entonces someto a discusión esta
11 situación con respecto al oficio de ANEP, que ANEP prácticamente lo que está
12 diciendo es que la información que se le suministró a ellos no es completa,
13 ¿verdad?, yo creo que cuando nosotros vimos el tema de Clima se les pidió por
14 vía acuerdo al Departamento de Talento Humano que se transfiriera la información
15 correspondiente a todo el análisis que arrojó el estudio de Clima y así fue.

16 Y en este caso, aquí sí me voy a apoyar en Marco, ¿verdad?, que me confirme
17 que así fue, así fue como Talento Humano trasladó la información a los sindicatos,
18 creo que no solamente fue a ANEP, sino también el sindicato de INVU para que
19 conocieran esto. Entonces la información pues ha sido trasladada, tendríamos que
20 verificar yo creo que eventualmente con Eva, si realmente se transfirió la
21 información.

22 Ahora bien, yo creo que aquí es importante, y ahí después le voy a pedir la
23 palabra a Marco y el apoyo, es que hay información sensible que no se puede
24 conocer, ¿verdad?, yo creo que es una cuestión de confidencialidad, hay puntos
25 específicos que responden a datos sensibles propiamente que arrojó el análisis,
26 que no pueden ser transferidos y es entendible que esa información sea
27 resguardada por el Departamento de Talento Humano. Entonces no sé si a esa
28 información es a la que hace referencia el Sindicato de ANEP, que es lo que no se
29 está transfiriendo, o sea, hay... a ver, yo creo que eso lo acabamos de ver,
30 cualquier tema puede generar controversia, cualquier tema puede generar también

1 juicios de valor algunas cosas, entonces yo creo que conocer exactamente qué
2 opina cada funcionario sobre el tema de Clima Organizacional puede repercutir en
3 posibles, no sé, ocasiones que estén en un comedor y que le digan: *mirá, es que*
4 *vos dijiste esto y me parece...* ¿verdad?, eso pasa y eso hay que hablarlo así, son
5 posibilidades y hay que resguardar también la confidencialidad de que los
6 funcionarios puedan manifestarse ante situaciones varias que pasan en la
7 Institución, de las cuales están en todo su derecho de no estar de acuerdo y
8 manifestarlas abiertamente, pero eso no significa que nosotros tengamos que
9 poner en discusión que algún funcionario puede o no estar de acuerdo conmigo,
10 con el Gerente, con Talento Humano, con el Auditor, con cualquiera de nosotros,
11 eso es totalmente entendible, pero eso no quiere decir que haya que exponerle al
12 funcionario a conocer exactamente cuál es su opinión, porque yo creo que eso
13 sería someterlo a escrutinio prácticamente y a juicios de valor y persecución del
14 resto de funcionarios, que creo que en este momento no ameritan. Entonces
15 Marco, yo creo que... apóyame aquí en esto, porque yo creo que eso fue lo que se
16 extrajo del estudio de Clima, según lo que me había informado Eva. Adelante.

17 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí señora, efectivamente se les trasladó, se les trasladó la
18 información, recordemos que en el estudio del Clima cada unidad o cada
19 dependencia valora la gestión y valora, digamos, a la jefatura, el hecho, como lo
20 menciona doña Gabriela, si mandamos... si liberamos toda la información es como
21 de pronto que a un funcionario de Finanzas le interesa la valoración de Urbanismo
22 o... ¿verdad?, que no necesariamente tiene una relación directa y se puede
23 prestar a comentarios y malas interpretaciones si no se atiende, digamos, con el
24 instrumento debido con el tema de Clima particularmente con respecto a las
25 jefaturas, el tema es que diagnosticada la situación, por ejemplo, inconformidad o
26 las jefaturas que salieron peor evaluadas es trabajar con ellos en ese... o sea, con
27 ellos a nivel personal para evaluar las mejoras que requiere y también con su
28 equipo de trabajo para que justamente en esa coyuntura, ellos también entiendan
29 cuál es de pronto mi percepción como funcionario, no es tal vez la misma que yo
30 tengo, de la que tiene un jefe que tiene un panorama más amplio y una función

1 más amplia, entonces la idea es... y eso es lo que se ha estado haciendo,
2 trabajando con las áreas y con las jefaturas para poder ir mejorando esas... o sea,
3 aclarando cuál es la percepción que tiene la persona y cuál es la percepción que
4 tienen los funcionarios y poder mejorar lo que corresponda en cada una de las
5 áreas, pero no, la idea no es pasarle, digamos, como toda la información de todos
6 los jefes y encargados a todo el personal, porque de pronto no es esa la dinámica,
7 por lo menos con la que entiendo se trabaja a nivel de... propiamente del área de
8 Talento Humano, que es la que está llevando a cabo los procesos de, digamos, de
9 atención a los resultados del estudio de Clima, pero sí se les trasladó la
10 información y los sindicatos están al tanto de... y se les ha explicado cuál es el
11 objetivo de un estudio del Clima, tampoco es un órgano director contra los jefes
12 principalmente, sino entender cuáles son las realidades y empatar, ¿verdad?,
13 porque a veces la gente se queja de exceso de trabajo o de jornadas agotadoras,
14 etcétera, etcétera, entonces también ver de ahí también la necesidad de recursos
15 y otras medidas que tenemos que tomar desde la Administración.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto. Muchas gracias, Marco. Don Álvaro.

17 **Directivo Guillén Mora:** Gracias. Me parece importante... diay es que si vemos el
18 acuerdo se les puso para que sí pudieran replicar, leyendo el acuerdo, dice: *se da*
19 *por conocido y se solicita a la Administración darlo en conocimiento a los*
20 *funcionarios*, o sea, y habla del todo, no de las partes, yo creo que por ahí viene el
21 problema, ¿verdad?, si usted dice que un informe lo dé a los funcionarios, diay es
22 todo el informe. Yo entiendo que hay partes sensibles, me queda claro, pero yo
23 pienso que por ahí viene el problema, porque si se hubiera dicho que: *salvo a*
24 *partes que son extremadamente confidenciales*, pero lo que ellos están pidiendo,
25 lo que quieren ver es las páginas que ellos citan, por lo menos aquí dice: *síntesis*
26 *del resultado alcanzado por cada líder, síntesis de confianza y respeto a cada*
27 *líder*, o sea, claro, yo sé que eso es sensible, pero si es un estudio de DO, si usted
28 le saca ciertas partes, genera alguna controversia.

29 Lo otro que me extraña es por qué, no sé si ellos preguntaron primero, me parece
30 que en la nota no es claro, a la unidad correspondiente, porque en realidad si la

1 parte de Talento Humano les da eso, yo lo primero que le preguntaría a Talento
2 Humano es por qué eso no está, no sé si lo hicieron, no puedo opinar porque no
3 está claro en la nota, y luego sí nos lanzan un par de preguntas, una en particular
4 si nosotros como Junta Directiva autorizamos extraerle páginas, no, que yo sepa,
5 no sé, la Junta Directiva no ha autorizado, el que tomó la decisión fueron otras
6 partes, entonces parece que esa respuesta sí la tenemos que dar.

7 Y lo otro es que ellos solicitan el estudio completo, al cual nosotros tenemos que
8 tomar una decisión si se le da todas esas partes, pero yo creo que la
9 transparencia nos guste o no nos guste, si algún director no sale bien librado en la
10 evaluación o algún jefe, para eso hicieron un estudio de Clima Organizacional, nos
11 guste o no nos guste, si esa es la realidad tenemos que hacer correcciones, pero
12 qué delicado, ¿verdad?, porque si lo que vamos a sacar es que algunos
13 funcionarios no salen bien evaluados y eso es lo que vamos a sustraer, pues
14 tampoco es como muy bien visto, ¿verdad?, y porque el acuerdo dice: *darle el*
15 *estudio a los funcionarios*, no dice parcialmente o dice eliminar parte del estudio,
16 yo no sé cuan... yo en esa sesión no estuve y no sé cuán peligrosas sean esas
17 páginas, por así decirlo, o sea, cuán controversiales puedan ser, pero no podemos
18 analizarlo solo así que hay cosas que mejor no se enseñan porque por lo menos la
19 voluntad del acuerdo de Junta Directiva era que se entregue el informe, no que se
20 entregue parcialmente o que se sustraigan ciertas páginas que no son
21 convenientes para que los funcionarios las vean, y como esto lamentablemente
22 también tiene que ver con la parte sindical, es un poco fregado, no sé ahora cómo
23 se puede solucionar en vista de ese acuerdo, que yo creo que si agarran el
24 acuerdo literal, ahí deberíamos darle la razón, repito, no sé cuán críticas sean
25 esas páginas que se sacaron, pero tampoco es así como muy elegante que en un
26 informe le saquen páginas.

27 Entonces estoy ahí como que no estoy clarísimo de qué realmente emprender,
28 dado el acuerdo y dado lo que he manifestado. Gracias.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, don Álvaro. A ver, aquí voy a ser
30 abogado del diablo porque usted tiene razón y créame que yo estoy a favor de que

1 se entregue la información completa, pero también... y aquí voy a pedir apoyo a
2 los Licenciados, tanto a doña Alicia, don Rodolfo y Diana, yo tengo entendido que
3 hay una norma específica que delimita que cuando se trata de información
4 sensible, la Institución está en la potestad de remover eso por resguardar
5 situaciones varias. Lo mismo es como cuando se pide un expediente
6 administrativo para sacarle copia, hay que revisarlo y se extrae, está debidamente
7 foliado, se extraen folios específicos y se resguardan bajo el amparo de
8 información sensible y por esa razón se hace.

9 Ahora bien, volviendo a lo que indicaba don Álvaro, tiene razón, tal vez el acuerdo
10 nuestro quedó escueto en esa situación de decir que se daba el informe. Ahora
11 bien, aquí me voy a decir que tal vez ninguna persona puede hacer
12 desconocimiento de la ley, entonces podemos decir que, porque no lo dice no
13 significa que deba proceder. Y lo otro, lo otro es que sí, yo creo que aquí lo
14 correcto debería ser que Talento Humano hubiera explicado debidamente al
15 momento de transferir la información, que XY información no se transmite porque
16 son datos que se consideran sensibles y demás.

17 Entonces yo diría, y antes de darle la palabra a doña Alicia y escuchar a don
18 Rodolfo y a Diana con respecto a eso, porque quisiera escucharlos a los 3, es que
19 deberíamos pedirle tal vez a Talento Humano que venga y nos exponga cuál es la
20 información sensible que no se puede remitir a los compañeros, que nos la
21 muestre para ver si realmente es así, y lo otro es habrá que contestarle al
22 Sindicato que nosotros no dimos permiso con respecto a eso, como bien lo
23 indicaba don Álvaro, pero bueno, voy a escuchar a doña Alicia. Adelante, doña
24 Alicia.

25 **Directiva Borja Rodríguez:** Buenos días a todos. Efectivamente, existen,
26 digamos, criterios relacionados con la definición de qué es sensible o qué no es
27 sensible, entonces a mí me parece que lo prudente acá es que la Licenciada
28 Diana determine si la información que están en esas páginas que se omitieron
29 publicar, ¿correcto?, corresponden o no a lo que se ha definido por ley y por
30 jurisprudencia como sensible y que una vez que eso esté definido, se le estará

1 dando la respuesta correspondiente a la Seccional del ANEP, en otras palabras,
2 que efectivamente la publi... o sea, omitir eso, no hay ningún acuerdo de Junta
3 Directiva y que se ha trasladado a la Asesora para definir lo que indican esas
4 páginas y si es o no materia sensible.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perdón, me *mutié*. ¿Don Rodolfo, usted qué
6 piensa con respecto a eso antes de darle la palabra a Diana?

7 **Directivo Freer Campos:** No, no, totalmente de acuerdo y en la línea de lo que
8 dice Alicia, la sensibilidad de... o la privacidad de una información pues viene
9 descrito en la ley, entonces en razón de eso o pues por jurisprudencia ya sea
10 judicial o administrativa, ¿verdad?, entonces lo debido para nosotros como Junta
11 es sustentarnos en el criterio legal en el que se definan hasta qué información
12 entra en este ámbito, tal y como lo ha manifestado Alicia, ¿verdad?

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto, muchísimas gracias. Diana.

14 **Directivo Freer Campos:** Perdón, pero no estamos, y ahí concuerdo con vos, en
15 el sentido de que no podemos obviar si se omitió algún tipo de información, que
16 hay información que no se puede divulgar, no podemos olvidar lo que la ley dice,
17 ¿verdad?, entonces tal vez hacer la aclaración debida, pero estoy totalmente de
18 acuerdo con eso.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. De acuerdo. Gracias, Rodolfo. Diana, por
20 favor. Está en *mute*, no se oye. No, no se oye. ¿Soy yo la que no la oigo o verdad
21 que no se oye?, ¿verdad que no se oye?, ¿no?, ok.

22 **Licda. Araya Rodríguez:** ¿Ahora?

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, ahora sí.

24 **Directivo Sanabria Murillo:** Ahora sí.

25 **Licda. Araya Rodríguez:** Son los audífonos. Bueno, buenos días. En la misma
26 línea de doña Alicia y don Rodolfo, la información sensible está definida por ley,
27 entonces yo les recomendaría que antes de dar respuesta esperen el criterio legal
28 que yo pueda... que yo emita, ¿verdad?, porque si ustedes acuerdan que se le dé
29 la información y hay información sensible, eso puede atraer responsabilidad para
30 el Órgano Colegiado.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muy bien. Don Álvaro. Ay, perdón, Xinia, usted
2 tiene la mano levantada hace rato, adelante, perdón.

3 **Licda. Sossa Siles:** Gracias, doña Gabriela. Sí quería recordarles que el 6 de
4 noviembre yo le comuniqué a la Junta Directiva que el Sindicato de ANEP-INVU
5 estaba solicitando este documento, vamos a ver si tiene número de oficio, no, no
6 tiene número de oficio y mediante oficio JD-055-2025 de fecha 6 de noviembre de
7 2025 se le trasladó a la Seccional ANEP-INVU el documento completo, porque el
8 mismo constaba como dentro de los documentos antecedentes de la sesión y en
9 cumplimiento del acuerdo, ellos estaban pidiendo que se les transmitiera el
10 documento que había sido conocido por la Junta Directiva. Esta información se les
11 trasladó a ellos, se le comunicó también con copia para la Junta Directiva en ese
12 momento oportuno y también se le informó... estaba don Cristian de Gerente a.i
13 en ese momento y también se le informó a doña Eva, tanto así que ese día o el
14 día siguiente, doña Eva le remitió un correo directamente a el Sindicato
15 informándoles sobre el trato que debía de darle a la información que estaban
16 recibiendo. Nada más para que quede constando en actas que eso ya se dio.
17 Gracias.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, Xinia. Don Álvaro.

19 **Directivo Guillén Mora:** Sí, gracias. Ahora sí quedé confundido, o sea, ya es
20 público, entonces qué vamos a hacer si ya alguien tiene todo, ya es público,
21 porque el Sindicato al tenerlo puede hacerlo extensivo, entonces hay... Gracias,
22 doña Xinia, por la aclaración, pero me parece que entonces estamos dándole
23 vuelta al trompo, ¿verdad?, porque si ya un área sí lo tiene, no sé, entonces... lo
24 que sí yo quería manifestar, entendiendo muy bien la susceptibilidad de la
25 información, es que no se ve del todo, o sea, vamos a ver, es que no, cuando uno
26 hace esos estudios, uno procura ponerle códigos y cosas para ocultar nombres a
27 veces y uno sabe a quién se está refiriendo en el informe, si no fue así, me
28 parece que fue un error de la empresa contratada, pero tendríamos también que
29 ver la magnitud de la confidencialidad de esas páginas, o sea, con todo respeto,
30 que está bien, que Diana legalmente lo analice, pero nada cuesta ahora con el

1 enredo, yo me quería meter, pero todavía ayer estaba trabado el tema del servidor
2 con la Nube con la información para nosotros, es más, ahora ya se ve menos,
3 seguro la quitaron toda, para ver más o menos qué era lo trágico de algunas de
4 esas páginas. Lo que pasa es que no se ve muy elegante, ¿verdad?, que si se
5 toma un acuerdo tal vez se hizo de muy buena intención, pero después la parte
6 que tiene el estudio quita páginas pues no se ve muy elegante, pareciera como
7 que algo estamos ocultando y ustedes saben que obviamente la transparencia,
8 aunque no nos guste, hay que hacerla. Y segundo, para ciertas áreas de la
9 organización, desde el tipo de defensa de temas de los trabajadores, obviamente
10 eso se ve como algún manejo no correcto, entonces repito, estoy una encrucijada
11 porque comprendo muy bien la confidencialidad, pero habría que ver cuán
12 confiable es o es que ahí están diciendo que algunas personas no pasaron la
13 prueba en... bueno, es Clima Organizacional, no es evaluación del desempeño,
14 porque en evaluación del desempeño todo el mundo sale aquí excelente, entonces
15 es una contradicción si el estudio de Clima Organizacional dice otra cosa,
16 entonces nada más diría, bueno, si ya es público, entonces no sé para qué nos
17 vamos a enredar tanto, si ya es *vox populi* en ese sentido de que lo tiene otra área
18 y por qué si lo tienen ellos no lo tengo yo también, ¿verdad?, entonces habría que
19 ser justos y, bueno, pues revisar la información no cae mal y si en el otro se safó y
20 se dio, ni modo, tendríamos que tener más cuidado en el futuro. Gracias.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, don Álvaro. Bueno, yo aquí, pues yo
22 por eso decía, yo sugería que tal vez podíamos traer a Eva que nos mostrará esa
23 información que se considera sensible, para determinar y con base a eso, que
24 Diana pueda emitir el criterio, ¿verdad?, que Diana pueda hacer la revisión si
25 realmente aplica o no la confidencialidad, porque yo no quisiera... y yo entiendo el
26 punto de don Álvaro y es totalmente válido, créame que por eso yo también me
27 encuentro en una encrucijada de ver que sí se puede o no, pero dadas las
28 circunstancias que acontecen en el Instituto, yo lo que no quisiera es tener un
29 alboroto en un comedor porque algún funcionario va y le reclama al otro o algún
30 tipo de situaciones que sabemos que pueden acontecer, yo eso no quisiera, o sea,

1 yo no quisiera que por motivo de la revelación del informe de Clima, se me vaya a
2 ocasionar que más bien el clima se me empeoró porque lo único que ocasionó es
3 una disputa y una reclamadera de los funcionarios en pasillos, en oficinas o en
4 correos o en lo que sea, porque sabemos que va a pasar y creo que ahora muy
5 claro lo manifestamos tanto el señor Gerente como mi persona, o sea, y eso pasa
6 en todos lados, señores, no solo va a pasar aquí, desgraciadamente nosotros los
7 funcionarios carecemos de inteligencia emocional y madurez para saber acarrear
8 una crítica constructiva hacia el desempeño o hacia alguna situación que uno
9 acarree laboralmente, ¿verdad?, no personalmente, porque el tema personal no
10 está en cuestión, sino que laboralmente nos cuesta mucho aprender a recibir
11 críticas constructivas o recomendaciones, y no hay la madurez y no hay la
12 inteligencia emocional para poder saber llevar una cosa de esas, y va a acarrear
13 reclamos y situaciones que yo creo que no quisiera ver en el Instituto, ¿verdad?
14 Entonces yo creo que sí hay que tener un poquito de cuidado con eso, no
15 subestimemos la información que se considera por parte de la empresa y el
16 Departamento de Talento Humano confidencial para evitar alguna situación.
17 Entonces mi recomendación y lo someto aquí a conocimiento de ustedes y que
18 lleguemos a un consenso es eso, ¿verdad?, como que... en el acuerdo como
19 punto 1, solicitarle al Departamento de Talento Humano nos muestre cuál es esa
20 información que considera confidencial, para nosotros conocerla y de ahí como
21 punto número 2, pedirle a la Asesora Legal de la Presidencia Ejecutiva, la
22 Licenciada Araya, que determine y haga un análisis de si realmente esa
23 información puede ser de conocimiento de los funcionarios o se debe resguardar
24 dentro del amparo de confidencialidad, ¿verdad?, es lo que yo creo, no sé si
25 ustedes están de acuerdo con mi propuesta en estos dos puntos de acuerdo, les
26 escucho.

27 **Directivo Sanabria Murillo:** A mí me parece. Yo estoy de acuerdo en el sentido
28 también de que se involucre a Talento Humano como un departamento que es el
29 que al final el que tiene que tener ese conocimiento y control del Clima. Estoy de
30 acuerdo con su propuesta.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces hagámoslo así. Entonces
2 hagamos el acuerdo, Xinia, que se acuerda, como punto número 1, *solicitar a el*
3 *Departamento de Talento Humano exponer ante esta Junta Directiva los datos que*
4 *se consideran confidenciales, para nosotros poder determinar la respuesta que se*
5 *va a dar a el Sindicato de ANEP, y como punto número dos, que una vez*
6 *conocidos estos datos considerados sensibles, la Licenciada Araya emita un*
7 *dictamen o una resolución con respecto a si la información puede o no darse a*
8 *conocer a los funcionarios para poder dar por atendida la solicitud de información*
9 *de parte del Sindicato de ANEP.*

10 **Licda. Sossa Siles:** ¿Y podemos... podrían tomar un acuerdo dando por recibido
11 el documento para análisis de la Junta Directiva, para poderse lo comunicar al
12 Sindicato?, por favor.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Si gusta, ese puede ser el punto número 1 de
14 ese acuerdo, dar por conocido el oficio, punto número 2...

15 **Directiva Borja Rodríguez:** Perdón, y que no... y perdón que la interrumpa doña
16 Gabriela...

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ajá, adelante.

18 **Directiva Borja Rodríguez:** ...agregar en ese punto 1, agregar que nosotros no
19 hemos tomado a la fecha ningún acuerdo respecto a omitir la información que no
20 está publicada, ¿correcto?, y luego continuar con lo que ya usted mencionó.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo. Perfecto, más bien gracias doña
22 Alicia. Y como punto número 2, *traer al Departamento de Talento Humano, como*
23 *ya lo indiqué, y como punto número 3 que, una vez conocida la información, la*
24 *Licenciada Araya ya puede emitir el criterio legal con respecto a eso.* Entonces
25 dados esos 3 puntos del acuerdo, someto aprobación dicho acuerdo. 7 votos a
26 favor. Ratifico votación. 7 votos a favor. Acuerdo en firme, con esos 3 puntos que
27 indicamos. Muchísimas gracias.

28 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
29 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°3**)

30

1 **ACUERDO N°3**

2 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
3 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
4 Arq. María Fernanda Durán Baltodano, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
5 Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

6 a) Dar por conocido, para análisis de la Junta Directiva, el oficio de la Seccional
7 ANEP-INVU de fecha 27 de noviembre de 2025, relacionado con el Estudio de
8 Cultura y Diagnóstico de Clima Organizacional del INVU. Asimismo, aclarar que
9 esta Junta Directiva no ha tomado a la fecha ningún acuerdo respecto a omitir la
10 información que no está publicada. **ACUERDO FIRME**

11 b) Solicitar a la Unidad de Talento Humano exponer ante esta Junta Directiva los
12 datos que se consideran confidenciales, para que este órgano colegiado pueda
13 determinar la respuesta que se va a brindar a la Seccional ANEP-INVU.

14 **ACUERDO FIRME**

15 c) Solicitar a la Licda. Diana Araya, Asesora Legal de la Junta Directiva, que, una
16 vez conocidos estos datos considerados sensibles, emita un dictamen o una
17 resolución con respecto a si la información puede o no darse a conocer a los
18 funcionarios, para poder dar por atendida la solicitud de información por parte de
19 la Seccional ANEP-INVU. **ACUERDO FIRME**

20 **Directiva Borja Rodríguez:** Le iba a solicitar un receso.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Claro, hagamos un receso. ¿Qué hora es?

22 **Directiva Borja Rodríguez:** Si es posible.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** 9:49.

24 **Directiva Borja Rodríguez:** Unos minutos, por favor. Gracias.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No se preocupe. 10 minutos, regresamos a las
26 10 de la mañana. ¿Les parece?

27 **Directiva Borja Rodríguez:** Muchas gracias.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Volvemos.

29 [Al ser las 9:49 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

30 [Al ser las 10:02 a.m. se reanuda la sesión.]

1 *****

2
3 **3. Presidencia Ejecutiva presenta Convenio interinstitucional para**
4 **propuesta para nombramiento de órgano director de procedimiento**
5 **administrativo disciplinario. [Atención acuerdo #3 de Sesión JDINVU-026-](#)**
6 **[2025 del 23-10-2025](#) (Plazo 06-11-2025)**

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias. Seguimos con el punto número 3, que
8 sería que la Presidencia Ejecutiva presente la propuesta para nombramiento de
9 órgano director, entonces en este sentido voy a tener que pedir un recesito
10 confidencial, por favor, si nos pueden pasar a otra sala.

11 [A partir de este momento la Junta Directiva sesiona únicamente con sus
12 miembros y con la Licda. Diana Araya Rodríguez, por consiguiente, al ser las
13 10:02 a.m. salen temporalmente de la sesión virtual los funcionarios Marco
14 Hidalgo, Henry Arley, Daniel Sequeira, José Mendoza, Xinia Sossa y Laura Sáenz,
15 suspendiéndose la grabación de la sesión.]

16 [Al ser las 11:17 a.m. se unen nuevamente a la sesión virtual los funcionarios
17 Marco Hidalgo, Henry Arley, Daniel Sequeira, José Mendoza, Xinia Sossa y Laura
18 Sáenz, y se reinicia la grabación de la sesión.]

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muy bien, muchas gracias. Regresamos del
20 receso, en este punto, era el punto número 3, la Presidencia Ejecutiva presentaba
21 propuesta de nombramiento de órgano director, en consenso los señores
22 Directores acordamos prolongar una semana más el nombramiento del órgano
23 director porque vamos a hacer una revisión de algunos temas con respecto a esto,
24 por lo cual este punto no lo vamos a hacer... a efectuar en este momento.

25 *****

26

1 **4. Informe de la Auditoría Interna sobre Informe final de gestión de Alfredo**
2 **Calderón DUV. [Atención ACUERDO #6 de Sesión JDINVU-016-2025 del 04-9-](#)**
3 **2025**

4 Se conoce **Guía AI-299-2025**, de fecha 06 de noviembre de 2025, **Informe AI-**
5 **021-2025**, de fecha 06 de noviembre de 2025 y **Presentación**, mediante los
6 cuales la Auditoría Interna remite la revisión del Informe Final de Gestión
7 presentado por el Ing. Alfredo Calderón Hernández, según documentos que
8 quedan formando parte de los antecedentes del acta.

9
10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces procedo ya a entrar a los temas de
11 Auditoría, que recuerdo informarles que estos temas de la Auditoría tienen 2
12 sesiones de irse postergando por situaciones varias, válidas totalmente dentro del
13 seno Directivo, entonces vamos a proceder a conocer en este punto el informe
14 final de la gestión del Arquitecto Alfredo Calderón, Director de Urbanismo y
15 Vivienda, que cuando se hizo la presentación, algunos de nosotros habíamos...
16 teníamos la duda de que si el informe estaba acorde a los lineamientos de la
17 Contraloría General de la República, si el informe pues estaba bien constatado, si
18 tenía la información pertinente para ser de recibo, por lo cual, se acordó darle esto
19 a la Auditoría...

20 [Al ser las 11:18 a.m. se une a la sesión virtual la Licda. Tatiana Enríquez
21 Martínez, Funcionaria de la Auditoría Interna.]

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...Interna para que procedieran a hacer una
23 revisión de dicho informe y nos informara si cumplía, para poder nosotros dar por
24 recibido este informe. Entonces a este punto estamos incorporando por decisión
25 de don Henry Arley a doña Tatiana Enríquez, que es la que va a hacer la
26 presentación de este informe. Entonces adelante don Henry y Tatiana.

27 **Lic. Arley Pérez:** Gracias. Buenos días. Vamos a ver, en este punto hicimos el
28 análisis del documento como tal, de acuerdo a lo que establecen las directrices de
29 la Contraloría sobre los informes finales de gestión, entonces de acuerdo a todos
30 los puntos que establece que debe contar este tipo de documentos, hacemos la

1 presentación de aspectos que eventualmente podrían hacer falta para la
2 respectiva valoración de la Junta Directiva de acuerdo al resultado final. Bueno,
3 sin más le doy la palabra a Tatiana para que haga la presentación, gracias.

4 **Licda. Enríquez Martínez:** Hola, buenos días. Bueno, esta presentación es de
5 acuerdo a un acuerdo, valga la redundancia, que dice: *Trasladar al Licenciado*
6 *Henry Arley, Auditor Interno del Instituto, el Informe Final de Gestión presentado*
7 *por el Ingeniero Alfredo Calderón Hernández mediante oficio DUV-144-08-2025*
8 *para la revisión y verificación del cumplimiento de lineamientos establecidos por la*
9 *Contraloría General de la República.*

10 Como se dijo, se revisó el informe, el informe consta de 34 páginas, según la
11 numeración visible, y a continuación los resultados, tomamos la directriz de la
12 Contraloría, la dividimos por apartados y leemos el informe en su totalidad,
13 identificando los apartados donde se daba cumplimiento.

- 14 • Entonces con respecto a las referencias sobre la labor sustantiva
15 institucional o de la unidad a cargo, pues pareciera que cumple,
16 efectivamente cumple, debido a que se incorporan elementos que lo hacen
17 cumplir.
- 18 • Con respecto a cambios realizados en el entorno durante el periodo de su
19 gestión o la gestión, incluyendo principales cambios en el ordenamiento
20 jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, cumple.
- 21 • A continuación, hay un apartado que se llama: “estado de autoevaluación
22 del sistema de control interno”, este apartado no se incorpora o no se
23 observa incorporado, por tanto, significa que no cumple.
- 24 • El apartado 4, acciones emprendidas para establecer, mantener,
25 perfeccionar y evaluar el sistema de control interno al menos durante el
26 último año, se identificó en el cuerpo del documento algunos elementos que
27 se relacionan con eso, por ejemplo: el estado de los proyectos,
28 actualización del Reglamento del SAP, administración de los recursos
29 financieros y sistemas de control, pero no hay una sección específica en el
30 informe en donde se indique que son acciones emprendidas para

1 establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno,
2 por tanto, se le indica que es cumplimiento parcial.

- 3 • En cuanto a principales logros alcanzados durante la gestión de
4 conformidad con la planificación institucional o de la unidad, cumple.
- 5 • Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la
6 unidad, existentes al inicio de la gestión, cumple.
- 7 • En cuanto a la administración de los recursos financieros asignados durante
8 la gestión para la institución o la unidad, hay un apartado 3.9 que indica
9 administración de los recursos financieros y sistemas de control, en ese
10 apartado indica que se adjunta un anexo 2; sin embargo, en los
11 documentos sujetos a revisión no estaba el anexo 2, por tanto, se colocó
12 cumplimiento parcial, porque dice que, pues ahí se habla de los sistemas
13 financieros y demás, los recursos financieros.
- 14 • En cuanto a sugerencias para la buena marcha de la institución o de la
15 unidad, cumple.
- 16 • Observaciones de otros asuntos de la actualidad que a criterio del
17 funcionario que rinde el informe pues debería aprovechar el informe para
18 decirlo, cumple.
- 19 • Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones
20 que durante la gestión le hubiera girado la Contraloría General de la
21 República, también se indica, por tanto, cumple.

22 Entonces en cuanto a las observaciones principales, el informe es descriptivo, no
23 hay una valoración del sistema de control interno, como se dijo, no presenta
24 indicadores de desempeño, no hay una evidencia de entrega formal del cargo y no
25 se documentan medidas correctivas derivadas de los informes de control.

26 En conclusión, las directrices regulan la obligación de los jefes de presentar un
27 informe final de gestión, también establecen los puntos que deben cumplirse, lo
28 cual garantiza la transparencia en las actuaciones de la función pública.

29 A continuación, vamos a presentar como lo que dice la directriz en cuanto a esa
30 responsabilidad, por eso se indica que con la competencia que tiene la Junta

1 Directiva, bueno, ahí la Junta Directiva está facultada para pedir que la rendición
2 de cuentas sea completa. A continuación, se los presento, dice:

3 *Responsabilidad en la aplicación de la normativa. Jerarcas, titulares subordinados*
4 *y demás funcionarios de las unidades internas de cada Administración Activa a*
5 *quienes les aplique la presente normativa, serán responsables de su efectivo*
6 *cumplimiento. Esas directrices son de acatamiento obligatorio para la Contraloría*
7 *General de la República, los entes y órganos sujetos a su fiscalización.*

8 Por lo anterior, la Junta Directiva está plenamente facultada para solicitar al Ex
9 Director de Urbanismo y Vivienda que subsane los aspectos que no han sido
10 cumplidos en el informe de gestión o que amplie aquellos que considere
11 pertinentes para la gestión de la Dirección de Urbanismo y Vivienda, esta gestión
12 por supuesto es coherente con la Ley General de Control Interno, dado que
13 asegura que el informe final cumpla con las directrices establecidas por la
14 Contraloría General de la República. De este modo, se garantiza la integridad y la
15 transparencia del proceso, permitiendo que la gestión saliente sea evaluada de
16 manera completa y conforme a la normativa vigente y permita a su vez una mejor
17 claridad para la nueva persona que asuma el cargo. Eso sería.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perdón. Gracias, Tatiana. En resumen, no me
19 queda claro si hay recomendación o no de recepción de informe, don Henry o
20 Tatiana.

21 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias. Vamos a ver, para cada uno de los apartados
22 pusimos los que cumple parcialmente y los que no cumplen, entonces ahí
23 nosotros identificamos aquellos... Tal vez, Tatiana, podemos ir mostrando los que
24 identificamos que cumple o que no cumple para aclarar el punto que solicita doña
25 Gabriela. Recordemos también que el espíritu de las directrices de presentar el
26 informe final de gestión es que la persona que deja el puesto logre dejar con
27 claridad cuáles son las actividades o proyectos que quedan en proceso, para que
28 la persona que continúe en el puesto logre continuar con esas gestiones, entonces
29 de ahí la importancia de cada uno de la presentación de este tipo de informes.

1 Bueno, como podemos ver, en materia de control interno no hay una presentación
2 formal de una autoevaluación o del cumplimiento en la Dirección como tal de lo
3 que es el sistema de control interno, que aquí lo identificamos que no cumple.
4 Pasemos al siguiente, por favor.

5 Y en las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y como
6 parte del sistema de control interno, también hay un cumplimiento parcial de
7 acuerdo a algunos aspectos que ahí se valora. Entonces en materia de
8 autoevaluación de control interno, como lo veíamos, no cumple, y en materia de
9 gestiones propiamente de control interno, cumple parcialmente. La siguiente, por
10 favor.

11 En el apartado de administración de recursos financieros asignados durante el
12 proceso, bueno, se expone que hay un anexo que aclara la situación sobre el
13 manejo de recursos, pero como lo indicaba Tatiana hace unos instantes, ese
14 anexo no venía contenido dentro del documento y dentro de documentación que
15 logramos nosotros evidenciar, entonces era parte de esa serie de temas que
16 eventualmente habría que solicitar, si así lo considera bien la Junta Directiva,
17 pedirle a don Alfredo que presente los pendientes o los que están en estado
18 parcial como los anteriores. Vamos a la siguiente, por favor. La siguiente, la
19 siguiente.

20 Sí, esos serían los puntos que de acuerdo a las directrices de la Contraloría sobre
21 informes de gestión o la mayoría de ellos están cumpliendo y otros cumplen
22 parcial, y solo en un caso hay un tema que definitivamente no cumple.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, Henry, muchísimas gracias. Entonces en
24 este momento, antes de dar lectura al posible acuerdo, someto a discusión la
25 revisión que hace la Auditoría Interna a los señores Directores para ver si alguien
26 quiere opinar al respecto. Adelante doña Alicia y después don Álvaro.

27 **Directiva Borja Rodríguez:** Gracias. Yo creo que es muy claro lo que nos ha
28 informado la Auditoría Interna, me parece que lo procedente sería solicitar al señor
29 Calderón, ¿correcto?, que atienda las omisiones o complete lo que sea pertinente,
30 me parece que es lo más apropiado de previo a recibir el informe con base en los

1 lineamientos de la Contraloría General de la República y lo que ha indicado la
2 Licenciada Tatiana.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

4 **Directivo Guillén Mora:** Muchas gracias. Sí, yo creo que lo que no está bien, que
5 lo corrija. Se le debe mandar una nota para que corrija lo pertinente, toda vez que
6 él, creo, que está con permiso de todas formas con nosotros, entonces para que
7 una vez vaya aprendiendo en el futuro cualquier otro informe, me parece que es
8 pertinente que sí se entregue bien.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo. ¿Algún otro señor Director? ¿No sé
10 si tal vez Marco quiere opinar algo con respecto a este informe o algún otro
11 miembro? ¿No? Ok.

12 **Directivo Sanabria Murillo:** En mi caso nada más con... ¿verdad?, es que se me
13 perdió el botón. No, no, quedó muy claro la evaluación de la Auditoría, entonces
14 concuerdo con mis compañeros que presentaron antes.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, de acuerdo. Entonces a este punto les
16 propongo que el acuerdo, ¿verdad?, sería dar por recibido el informe AI-021-2025
17 sobre la revisión y verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos
18 por la Contraloría General de la República en relación con el informe final de
19 gestión DUV-144-08-2025, informe remitido, perdón, por la Auditoría Interna
20 mediante oficio AI-229-2025 y como punto b) y de acuerdo también a lo que
21 estaba indicando doña Alicia y don Álvaro y don Juan Carlos, sería trasladar al
22 Arquitecto Alfredo Calderón el informe AI-021-2025 de la Auditoría Interna para
23 que él pueda completar y ampliar el informe final de gestión DUV-144-08-2025
24 como corresponda. Perdón, es Ingeniero, yo...

25 **Directivo Sanabria Murillo:** Ingeniero es, ajá.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah, ok, me disculpo, entonces al Ingeniero
27 Alfredo Calderón que haga la ampliación de los faltantes, según lo que informa la
28 Auditoría Interna, para que se le pueda dar por recibido. Entonces ese sería la
29 propuesta de acuerdo si están... si lo llevan a bien para someter a aprobación, si
30 no hay comentarios con respecto a eso. Ah, bueno, perdón, deberíamos

1 establecer un plazo también, ¿verdad?, yo creo que sería correcto establecer un
2 plazo, y yo creo que el plazo que estipula la Contraloría General de la República,
3 cuando uno deja un puesto de este tipo, si no me equivoco, creo que son 10 días
4 hábiles o 15 días hábiles después de dejar el puesto, debería ser el mismo tiempo
5 estimado. Don Henry, aquí no sé, acláreme porque no tengo claro el día, eh,
6 perdón, el tiempo.

7 **Lic. Arley Pérez:** Sí, el plazo para lo que son este tipo de documentos debería ser
8 menor a 30 días.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, bueno, como ya el documento ya está
10 elaborado en su gran mayoría, yo creo que prácticamente lo que hace falta es un
11 10% de completar, podríamos darle 10 días naturales.

12 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto. Nosotros dentro del documento hicimos una
13 métrica para definir, digamos, cuánto fue el porcentaje de incumplimiento, en el
14 que determinamos que había cumplido un 70%, entonces un 30% es lo que queda
15 pendiente de completar.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, perfecto. Entonces sería un tercer punto
17 aquí del acuerdo que yo acabo de leer, que se le pide remitir la información en un
18 plazo de 10 días naturales. Entonces ahora sí, someto a aprobación el acuerdo
19 debidamente leído.

20 **Licda. Sossa Siles:** ¿Puedo agregar el plazo en el punto b)?

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok.

22 **Licda. Sossa Siles:** Ok, gracias.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No hay problema. Entonces tenemos 7 votos a
24 favor. Ratifico votación. 7 votos a favor. Acuerdo en firme. Muchas gracias con
25 este punto.

26 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
27 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°4**)

28

29 **ACUERDO N°4**

30 **CONSIDERANDO ÚNICO**

1 Que en el Acta de la Sesión Ordinaria JDINVU-016-2025, celebrada el 04 de
2 setiembre de 2025 por la Junta Directiva, se acordó: “b) Trasladar al Lic. Henry
3 Arley, Auditor Interno del Instituto, el Informe Final de Gestión presentado por el
4 Ing. Alfredo Calderón Hernández mediante oficio DUV-144-08-2025 para la
5 revisión y verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la
6 Contraloría General de la República e indicar a este órgano colegiado lo
7 correspondiente. ACUERDO FIRME”

9 **POR TANTO**

10 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
11 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
12 Arq. María Fernanda Durán Baltodano, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
13 Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

14 a) Dar por recibido el Informe AI-021-2025 sobre revisión y verificación del
15 cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la
16 República, en relación con el Informe Final de Gestión DUV-144-08-2025. Informe
17 remitido por la Auditoría Interna mediante oficio AI-229-2025. **ACUERDO FIRME**

18 b) Trasladar al Ing. Alfredo Calderón el Informe AI-021-2025 de la Auditoría Interna
19 y se le solicita completar y ampliar el informe Final de Gestión DUV-144-08-2025
20 como corresponde, para poder dar por recibido el mismo. Se le solicita remitir la
21 información en un plazo de 10 días naturales. **ACUERDO FIRME**

22 *****

24 **5. INFORME BIMENSUAL sobre Avance del Plan Estratégico de la Auditoría** 25 **Interna 2021-2026, y proyectos de esta instancia. [Atención acuerdo Sesión](#)** 26 **[N°6616, Art. III, Inc. 4\), Punto b\) del 30-11-2023](#)**

27 Se conoce **Guía AI-187-2025**, de fecha 04 de noviembre de 2025, **Informe AI-**
28 **018-2025 y Presentación**, mediante los cuales la Auditoría Interna presenta ante
29 **la Junta Directiva el Informe de Avance del Plan Estratégico de la Auditoría Interna**

1 2021-2026, según documentos que quedan formando parte de los antecedentes
2 del acta.

3
4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Y dando continuidad a los temas de Auditoría,
5 vamos a pasar al informe bimensual de los procedimientos y advertencias de la
6 Audi... No, perdón, perdón. Perdón, informe bimensual sobre avance del plan
7 estratégico de la Auditoría Interna 2021 al 2026 y proyectos de esta instancia. Don
8 Henry, por favor.

9 **Lic. Arley Pérez:** Por favor, me indican si se logra ver el documento.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí señor, ya está visible.

11 **Lic. Arley Pérez:** Perfecto, gracias. Sí, dentro de la gestión que avanzamos
12 nosotros, al cierre de setiembre del 2025 hicimos una valoración de cómo iban
13 avanzando los proyectos de acuerdo al Plan de la Auditoría, permítame, en esa
14 línea, el tema es producto del acuerdo tomado por la Junta Directiva en el que
15 solicita que se presente de forma bimensual el avance en los proyectos y
16 gestiones que realiza la Auditoría como tal. Ay, perdón.

17 Para realizar esta gestión tomamos como parámetro de medición los parámetros
18 que utiliza la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del 2023 y
19 conforme vayan ellos actualizando esto vamos a ir actualizando tales porcentajes
20 también, que es nuestro parámetro de medición, considerando que: el
21 cumplimiento alto va a estar para aquellos proyectos que tengan una nota de 90 o
22 superior a ella; y en el caso del cumplimiento medio, va a estar en una nota de 50
23 89.9; y en el caso del cumplimiento bajo va a estar en una nota de 49 para abajo,
24 de acuerdo al rango que estamos presentando hoy al hacer la operación lineal de
25 división encontraríamos que el rango de cumplimiento mayor estaría en un 67.5 de
26 acuerdo al avance de los meses; y en el tema del cumplimiento medio estaría en
27 un rango de 37.5 al 67.49; y menor a ello del 37.49 para abajo considerando la
28 gestión como tal.

29 En línea con lo indicado, vamos a ir viendo cada uno de los puntos, y a su vez,
30 vamos a dar una actualización con respecto a cómo se avanzó también durante el

1 año, como para que también la Junta Directiva tenga claridad del avance en
2 algunos de los temas. Bueno, como conocemos, dentro de los ejes estratégicos
3 del plan estratégico, contamos con los ejes estratégicos que son: fortalecimiento
4 de la Auditoría Interna, la percepción de esta instancia y la vinculación de
5 actividades con la estrategia institucional. Y como ejes transversales nos hemos
6 puesto la meta de: informes constructivos, comunicación asertiva, mejora
7 continua, innovación y trabajo en equipo como tal, perdón.

8 Aquí presentamos un cronograma de avance de lo que fueron los proyectos que
9 consideramos cuál iba a ser su nivel de cumplimiento de acuerdo a la capacidad
10 instalada y de acuerdo al avance que se fueron dando cada uno de ellos, entonces
11 para este año hubieron algunos proyectos, como se observa ahí, que fueron de
12 ejecución anual, como los 3 últimos: Programa de capacitación, Metodología para
13 acompañar al Auditado y Asesoría al Auditado en temas de riesgo y las gestiones
14 de control interno. Temas de cápsulas informativas, que fueron de forma mensual,
15 inclusive en algunos meses aumentándolas a dos prácticamente en el último
16 semestre; y en el caso de la revisión del tema de riesgos como lo pudimos ver en
17 las presentaciones de la Administración Activa, el tema se llevó a cabo una
18 contratación que está en proceso para ir atendiendo este asunto; en el tema del
19 programa de aseguramiento de la calidad, la meta se cumplió haciendo este
20 estudio durante el mes de diciembre como tal; el tema de Auditoría Ágil, vamos a
21 verlo más adelante, al igual que el Universo de la Auditoría que está entre los
22 pendientes; y el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría que nos pusimos un rango
23 entre los meses de agosto a octubre y tal vez hago una aclaración por la
24 importancia de este documento, debido a que la Contraloría General de la
25 República no se establece como plazo máximo para presentación en el sistema de
26 ellos a más tardar el 15 de noviembre, entonces a esa fecha ya debemos tener el
27 documento debidamente elaborado, el cual trabajamos con base en riesgos y nos
28 planteamos un cronograma y una planificación que sí o sí tenemos que cumplir al
29 100% de cada uno de los ítems que construimos, y eso da pie para lo que es la
30 ejecución del Plan Anual de Trabajo para este año 2026; también estuvieron la

1 actualización de algunos documentos que avanzamos en el tema y unos nos
2 quedaron para actualizar durante este año 2026.

3 En el tema de Cápsulas Informativas importante indicar que, tuvimos un
4 cumplimiento alto en lo que fue la entrega como tal, en lo que es la lectura por lo
5 menos el porcentaje de avance que se ve es de un 58.8%, que ha sido... no es la
6 meta esperada, es un cumplimiento medio, medio y casi bajo, podríamos decirlo,
7 pero hemos visto que los porcentajes con los que se iniciaron en meses anteriores
8 y años anteriores que datan de un 15, un 20, un 30% han ido en crecimiento,
9 entonces hay que seguir haciendo la gestión para llegar a más personas con los
10 temas, igual en los estudios de Auditoría que realizamos y lo comentamos a la
11 gente sobre los temas y también les hacemos las consultas de algún tema
12 también que fuera de interés de ellos para gestionar lo correspondiente.

13 En lo que se observa en el tema de Capacitación de la Auditoría, para el año 2025
14 tuvimos un presupuesto aprobado superior a los 3 millones de colones, el cual al
15 mes de setiembre llevaba un avance de un 75%, no obstante, al cierre de
16 diciembre se completó el 100%, más bien tuvimos que solicitar a la Unidad de
17 Talento Humano que nos facilitaran 400 mil colones más para cumplir una
18 capacitación importante que se dio en los últimos meses, en el mes de noviembre,
19 que era importante para el equipo, entonces más bien, creo que superamos en
20 más de un 100% la programación. En los temas que se llevaron a cabo son los
21 que podemos ver acá, más otros que también no requirieron de ese insumo
22 económico como capacitaciones que nos brindó gratuitas la Contraloría General
23 de la República, algunas que buscamos en diferentes páginas para mantener al
24 equipo de trabajo actualizado en diferentes normativas, entonces como podemos
25 ver acá, se participó en diferentes cursos: capacitaciones en materia de NICSP, en
26 Excel, en resolución de conflictos, gestión de titulaciones, auditoría forense,
27 investigación de hechos irregulares, también a lo interno del equipo de trabajo
28 distribuimos algunos temas de habilidades blandas que nos parece importante
29 hacer una autoexposición dentro del equipo de Auditoría para ir trabajando

1 algunos de esos elementos, entonces también hicimos la dinámica a lo interno de
2 la Auditoría.

3 En lo que es la Metodología para acompañar al Auditado, por lo menos al cierre de
4 esta presentación, llevamos una nota de un 100% y las calificaciones y
5 comentarios de las personas de acuerdo a las comunicaciones que les solicitamos
6 de realimentación sobre la gestión realizada fueron de muy buenas y excelentes.

7 En materia de actualización de documentos trabajamos todos los documentos,
8 igual fuimos actualizando, revisando y ya los documentos que sí observamos
9 como algunos Reglamentos, como el Reglamento de Organización en
10 Funcionamiento de la Auditoría Interna que hemos ido viendo durante los
11 diferentes años que fue autorizado por la... perdón, aprobado por la Junta
12 Directiva en el año... a finales del año 2020, ya consideramos que para el próximo
13 año podemos realizar alguna actualización de aspectos mínimos, pero sí los
14 hemos ido revisando, el Reglamento para la Atención y Trámite de Denuncias
15 también es un documento que de acuerdo a los lineamientos que actualizó la
16 Contraloría General de la República sobre gestiones que involucran a las
17 auditorías internas presentadas ante la Contraloría al actualizar ese documento y
18 hablar de investigaciones y otro tipo de procesos nos lleva también a la
19 actualización de este documento como tal.

20 En materia del Plan Anual de Trabajo, como les comentaba, también fue un tema
21 que concluimos al 100% y esperamos en próxima sesión de Junta Directiva que ya
22 esté convocado el tema para poder exponerlo, para que vean el Plan de Trabajo
23 de la Auditoría, el cual se remitió el año pasado para conocimiento del Órgano
24 Colegiado.

25 En materia de riesgos, brindamos las asesorías, fuimos trabajando con el
26 Subgerente General en esa materia y ya finalmente concluyó nuestra labor a partir
27 de la contratación que se realizó, no obstante, también hicimos la indicación que
28 cualquier aporte por parte de esta Auditoría quedamos en la mayor disposición.

1 En Asesoría al Auditado, igual, abarcamos la mayoría de las... bueno, perdón, la
2 totalidad de las consultas y gestiones que nos realizaron, obteniendo también
3 resultados satisfactorios.

4 En materia de otros proyectos, por lo menos al cierre de este informe estaba en
5 proceso el estudio de auditoría forense, el cual ya se encuentra concluido y
6 presentado a la Junta Directiva. Y en materia de un informe técnico de Auditoría
7 que se realizó durante el año 2024, que fue remitido a la Junta Directiva y en su
8 momento también se hizo la salvedad en el mes de enero 2025 de que el
9 documento no se había remitido a la agenda para la respectiva gestión, ya
10 procedimos a enviar el comunicado a la... a doña Gabriela para que nos ayude
11 para que ese tema sea convocado, debido a que se elaboró un estudio de cargas
12 y también se elaboró un informe técnico con base en los lineamientos de la
13 Contraloría para las valoraciones respectivas, entonces igual en este tema se
14 encuentra cumplido desde el año 2024, no obstante, hacemos la salvedad de que
15 todavía no ha sido conocido por Junta Directiva.

16 En materia ya de propiamente lo que son conclusiones, las estrategias de
17 ejecución se valoraron, perdón, se evaluaron mediante 13 indicadores en los
18 meses correspondientes, obteniendo como resultado la ejecución de 7 de ellos: 3
19 con resultado alto; 1 con resultado medio; y 3 con resultado bajo, el cual
20 estaremos ampliando en el próximo informe que enviemos a Junta Directiva sobre
21 el tema.

22 En el tema de Cápsulas Informativas ahí tenemos de forma ya más integral un
23 porcentaje de cumplimiento de acuerdo a la gestión como tal, el cual hay que
24 reforzar y seguimos en la gestión de ir comunicando a las personas temas de
25 control interno y materia de gestión y probidad como tal.

26 Y continuamos igual como lo indicamos acá, con los esfuerzos para el
27 cumplimiento de las metas que nos hemos trazado a nivel del Plan Estratégico de
28 la Auditoría y en esta línea reforzar nuestra gestión de asesoría en materia de
29 control interno en lo que corresponda.

1 Y ya finalmente, presentamos para valoración de Junta Directiva el siguiente
2 Considerando el cual indica lo siguiente: *Que, la Junta Directiva del INVU en la*
3 *Sesión 6616, celebrada el 30 de noviembre 2023, mediante Artículo III, inciso 4),*
4 *solicitó a la Auditoría Interna presentar informes bimensuales de Avance el Plan*
5 *Estratégico de la Auditoría 2021-2026, que incluyan a su vez los proyectos.*

6 Y el acuerdo para valoración de Junta Directiva: *Se acuerda dar por recibido el*
7 *Informe del Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2021-2026, el cual contiene los*
8 *proyectos de esta instancia, presentado mediante el Informe AI-018.*

9 Y, bueno, aquí presentamos el detalle de firmas de elaborado, revisado por parte
10 de esta Auditoría, y esta sería la presentación como tal.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchísimas gracias, don Henry.

12 **Lic. Arley Pérez:** Está silenciada, doña Gabriela.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, perdón, ya. Que muchas gracias, que hay
14 una cosa que no me queda claro, nada más para abordar, porque aquí hay un
15 tema global de documentos que quedan pendientes de atención,
16 recomendaciones y demás, con respecto a lo de Junta Directiva, ¿quedó algo
17 pendiente?, que fue lo que yo no entendí, porque, digamos, todos los acuerdos y
18 temas de Auditoría Interna, propiamente me lo lleva Daniel, ¿verdad?, él está
19 asignado como Asesor de Presidencia a llevar eso, y él ha estado trabajando muy
20 de la mano también con acuerdos y demás con doña Xinia, también José, José
21 Mendoza se incorpora al tema de Junta Directiva, entonces nada más quisiera que
22 me aclare ese punto, si hay algo pendiente específicamente. Le agradezco la
23 aclaración.

24 **Lic. Arley Pérez:** Sí, con mucho gusto, como les decía, la Auditoría elaboró en el
25 año 2024 un informe técnico para valoración de Junta Directiva, en el cual incluye
26 el estudio de cargas de trabajo a la Auditoría, entonces a raíz de eso se envió para
27 que fuera agendado en Junta Directiva y en una sesión del mes de enero del
28 2015, se hizo el mismo planteamiento como ahorita y se le indicó a doña Ángela
29 que ese tema estaba pendiente, ella solicitó que se lo reenviara, yo se lo reenvié,
30 pero desconozco si habrá tomado el camino de inclusión de documentos, por lo

1 que ya le remití el documento a usted para que lo podamos conversar y ver
2 cuándo pueda ser agendado.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo. Daniel y José, por favor tomar nota
4 de lo que indicó el señor Director, perdón, el señor Auditor, para revisar ese tema
5 que está pendiente, les agradezco a ambos. Doña Xinia, veo que usted tiene la
6 mano levantada, adelante.

7 **Licda. Sossa Siles:** Sí señora, nada más para aclarar que a la Secretaría de
8 Junta Directiva ese documento no lo tenemos, ¿lo envió directamente a la
9 Presidencia, correcto?, porque no está en el listado de documentos...

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto.

11 **Licda. Sossa Siles:** ...pendientes de conocer por la Junta.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto, a lo que le comprendo y es lo que le
13 acabo de pedir a los Asesores, es que don Henry quiere revisarlo conmigo primero
14 antes de llevarlo a Junta Directiva, entonces es a lo que vamos a proceder y una
15 vez que lo revisemos, se llevará a Junta Directiva para conocimiento de los
16 compañeros Directores.

17 **Licda. Sossa Siles:** Gracias.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. Con mucho gusto. Aquí, aclarado esa duda
19 que yo tengo, abro el micrófono para ver si algún miembro Director tiene algún
20 comentario con respecto a la exposición que hace don Henry, entonces someto a
21 discusión. Don Álvaro, adela... Perdón, don Álvaro, adelante.

22 **Directivo Guillén Mora:** Muchas gracias. Sí, don Henry, muchas gracias por el
23 informe, nada más un par de comentarios que me causaron duda, en la
24 transparencia número 6, detalle de la ejecución de las estrategias, no sé si cambió
25 en el suyo, porque hay un ligero cambio también en los valores, dice Cápsulas
26 Informativas, ¿estamos ahí, don Henry?

27 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor, voy a hacer la...

28 **Directivo Guillén Mora:** Ok. Ahí usted tiene por lo menos en el informe, déjeme
29 ver, es que estoy viendo el que yo leí, sí, pero está igual. Lo que yo no entiendo en
30 su métrica es que iban a hacer 20 al año de publicaciones, pero a setiembre

1 llevaba 12, 12 de 20 es un 60%, pero usted le pone un cumplimiento alto, entiendo
2 el informe que usted puede dar después diciendo que ya diciembre se cumplieron
3 un poco más y subió, pero lo que hay que... si usted está informando a setiembre,
4 tiene que ser el dato de setiembre, que lleva acumulado un 60% a setiembre es lo
5 correcto, y que si después lo consiguió o lo superó, enhorabuena, pero pienso
6 como que ahí no estaba del todo claro.

7 Y en el segundo indicador, vea que usted lleva un 58%, 58,8 y era un 90%, en el
8 informe que nos llegó a nosotros estaba en verde también, pero eso es *peccata*
9 *minuta*, o sea, ahora lo pone en cumplimiento medio, pero igual un 58 creo que no
10 le daba... no me acuerdo bien la tabla, pero nada más me parece prudente que se
11 pueda poner, *bueno, eso es lo que llevo hasta el momento, ¿verdad?*, acumulado,
12 pero no se ha acabado el año, entonces si no se ha acabado el año... Es que
13 estaba en verde en el informe de nosotros.

14 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor. Ok, para revisarlo. Sí, perdón, don Álvaro.

15 **Directivo Guillén Mora:** Sí.

16 **Lic. Arley Pérez:** Tal vez para comentarle, sí, de acuerdo a los rangos que se
17 indican ahí, se puso un medio de acuerdo a la valoración de enero a setiembre,
18 considerando los rangos que indican 37.5 a 67.49, entonces por ahí es donde
19 consideramos eso de acuerdo al parámetro, sí señor, pero...

20 **Directivo Guillén Mora:** Ok, sí...

21 **Lic. Arley Pérez:** ...vamos...

22 **Directivo Guillén Mora:** Tal vez es pulir eso un poquito nada más, o sea, ...

23 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor.

24 **Directivo Guillén Mora:** Así sí se lo entiendo, pero entonces es que es una doble
25 métrica, o sea, el color va a significar dos cosas dependiendo de la variable
26 tiempo, entonces ahí si uno lee solamente el indicador, dice uno, qué raro 90%,
27 pero va por un 58 y ya le había puesto verde en su momento o igual quedémonos
28 con el primero, que ese sí... 12 sí llevaba de 20 y no le va a dar de acuerdo a su
29 escala, salvo que ponga esa escala parcial también, en la escala parcial,
30 ¿verdad?, sí le da en ese rango que usted se puso, pero tampoco creo que le da

1 mayor o igual a 67 no le da el verde, si no dividí mal, 12 dividido entre 20 me da un
2 60, o sea, no cumple.

3 **Lic. Arley Pérez:** Ok.

4 **Directivo Guillén Mora:** Tendría que pasar, tendría que bajarlo...

5 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor.

6 **Directivo Guillén Mora:** ...pero no se trata de bajarlo o no, porque al final lo
7 cumplió, porque ya usted nos está dando el dato anticipado de lo que sucedió con
8 muchas de estas métricas, que algunas incluso como la capacitación fue
9 superada, entonces desde esa perspectiva sí es claro, pero nada más en el
10 momento de la lectura pues lo vi de esa otra forma.

11 Igual entonces con el que sigue, ¿verdad?, el programa de capacitación al cierre
12 de setiembre llevaba un 75, como usted decía que 90 es la meta con un verde,
13 cumplimiento alto, ahora sí le comprendo por la doble, digamos, valoración que se
14 hace, ¿verdad?, la parcial tanto y después la total otro, pero sí tiende ahí uno
15 como a decir qué raro 90, pero tiene 75, ¿cómo me dice que sí es verde?,
16 ¿verdad?, pero es meramente una cuestión de forma.

17 **Lic. Arley Pérez:** No, perfecto, don Álvaro, la verdad que sí tiene razón. Nosotros
18 lo que hicimos, por lo menos en esta diapositiva, era dejar el dato de dónde lo
19 tomábamos, pero me parece que tal vez como para una mejor ilustración, vamos a
20 eliminar este e indicamos aquí el rango de dónde a dónde va y los porcentajes
21 para mayor claridad, tiene razón, gracias por la...

22 **Directivo Guillén Mora:** Sí, si usted lo tira bimensualmente cuánto es la meta a
23 cumplir, puede que entonces tengan cumplimientos del 100% al bimestre,
24 ¿verdad?, si usted pone que a, digamos, en publicaciones en el primer bimestre
25 tienen que sacar 3, y saca las 3, más bien hay un cumplimiento del 100% al
26 bimestre y así sucesivamente, entonces... y al final obviamente tiene el 90% en el
27 acumulado que lo iguala o lo supera, pero eso sí, como le digo, es una cuestión
28 meramente de que podría uno confundirse con los números.

1 **Lic. Arley Pérez:** Perfecto. No, aquí aprovechando que está Tatiana, que es la
2 que me ayuda también con este tema, tomamos nota y agradecemos el
3 comentario para hacer los ajustes.

4 **Directivo Guillén Mora:** Perfecto. Muchas gracias. Eso sería.

5 **Lic. Arley Pérez:** Gracias a usted.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias. ¿Alguien más desea aportar
7 algo? Doña Alicia, adelante.

8 **Directiva Borja Rodríguez:** Gracias. Bueno, yo siempre he manifestado que los
9 informes de don Henry son muy bien elaborados, muy ordenados, y eso le da a
10 uno la claridad sobre todo lo que él presenta. Don Henry, yo tengo dos preguntas
11 puntuales: Uno, según le entendí, la revisión de los documentos relacionados con
12 Auditoría los está revisando, ¿pero presentaría alguna propuesta hasta el próximo
13 año? ¿Fue correcta mi interpretación de lo que usted señaló? Porque no sé, me
14 parece que tal vez sí es necesario ajustar alguno de los documentos relacionados
15 con la Auditoría, o sea, no es necesario esperarse hasta el próximo año.

16 Y segundo, sobre esas Cápsulas Informativas, por ejemplo, es posible ese
17 ejemplo de información poder implementarlo, digamos, a nivel también del Órgano
18 Colegiado y de otros, por todo lo que ha venido sucediendo, o sea, valorar o
19 recomendar de tu parte algún tipo de información, es decir, que ese sea más bien
20 ejemplar... o sea, tomar ese ejemplo para poder utilizarlo en los otros ámbitos, ya
21 sea del Órgano Colegiado o de la Administración.

22 **Lic. Arley Pérez:** Gracias, doña Alicia. Sí, voy de atrás para adelante. De acuerdo
23 con el segundo, en relación con el tema de los documentos de actualización, hay
24 una situación que fue la que indiqué sobre el tema de Reglamentos, ya
25 visualizamos los cambios que deben tener los Reglamentos como tal, pero quedan
26 ya los ajustes valorados, pero hay un proceso que hay que seguir, que es ya para
27 este año llevarlo a Junta Directiva con las modificaciones y posteriormente hacer
28 la gestión para la publicación en La Gaceta, entonces eso sería, digamos, lo que
29 queda para este año básicamente, ya la gestión de visualización sería lo que
30 avanzamos.

1 **Directiva Borja Rodríguez:** Ah, ok, entonces más bien sería ya este año, no el
2 otro, ¿correcto?, ¿es?

3 **Lic. Arley Pérez:** Sí, sí...

4 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Sí? Ajá.

5 **Lic. Arley Pérez:** ...sí, perdón, correcto. Sí señora.

6 **Directiva Borja Rodríguez:** Tal vez es que seguramente usted estaba... o sea,
7 estamos ya en el 2026, ¿correcto, don Henry?, entonces de alguna...

8 **Lic. Arley Pérez:** Sí señora.

9 **Directiva Borja Rodríguez:** ...manera estamos hablando que eso se
10 implementaría más bien a partir de este año del 2026, correcto. Ahora, y sobre
11 entonces el seguimiento a lo que usted señala de poder utilizar, digamos, esa
12 buena práctica de las Cápsulas Informativas sería bueno tal vez, doña Gabriela,
13 retomar ese tema, porque yo creo que podría ser importante tal vez utilizar como
14 eso que hace la Auditoría para poder hacer comunicaciones desde este Órgano y
15 del otro, que me parece absolutamente viable.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, muchas gracias, doña Alicia. Voy a tomar
17 nota para pedirle a la Unidad de Comunicación que nos ayude con una guía con
18 eso, para ver si podemos hacerlo de igual manera. Con mucho gusto.

19 Vamos a ver, ¿no hay más solicitud de palabras con respecto a esto? ¿No? Ok.
20 Entonces vamos a someter a aprobación, aquí sí dentro de la propuesta de
21 acuerdo estoy incluyendo que se solicitan los ajustes sugeridos por el Director
22 Guillén para... en la presentación, que eso es importante que quede constancia,
23 entonces voy a proceder a dar lectura al acuerdo, con un Considerando Único:
24 *Que la Junta Directiva del INVU en la Sesión Ordinaria 6616, del 30 de noviembre*
25 *del 2023, mediante Artículo III, inciso 4), solicitó a la Auditoría Interna, presentar*
26 *informes bimensuales del Avance del Plan Estratégico de la Auditoría Interna de*
27 *los años 2021 a 2026, que incluyan a su vez los proyectos de esta instancia.*

28 Por tanto: *Se acuerda dar por recibido el Informe de Avance del Plan Estratégico*
29 *de la Auditoría Interna 2021-2026, el cual contiene los proyectos de esta instancia*
30 *perdón, presentado mediante oficio AI-018-2025, remitido por la Auditoría Interna*

1 con oficio AI-187-2025, y se solicita hacer los ajustes sugeridos por parte del
2 Director Guillén.

3 Entonces en este punto someto a aprobación el acuerdo debidamente leído. 7
4 votos a favor. Ratifico votación. 7 votos a favor. Acuerdo en firme.

5 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
6 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°5**)

7

8 **ACUERDO N°5**

9 **CONSIDERANDO ÚNICO**

10 Que la Junta Directiva del INVU en la Sesión Ordinaria No. 6616, celebrada el 30
11 de noviembre de 2023, mediante el Artículo III, Inciso 4), solicitó a la Auditoría
12 Interna presentar informes bimensuales de Avance del Plan Estratégico de la
13 Auditoría Interna 2021-2026, que incluyan a su vez los proyectos de esta
14 instancia.

15

16 **POR TANTO**

17 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
18 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
19 Arq. María Fernanda Durán Baltodano, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
20 Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el Informe de Avance del
21 Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2021-2026, el cual contiene los proyectos
22 de esta instancia, presentado mediante oficio AI-018-2025, remitido por la
23 Auditoría Interna con oficio AI-187-2025, y se solicita hacer los ajustes sugeridos
24 por el Director Álvaro Guillen Mora. **ACUERDO FIRME**

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Y adicional, doña Alicia, tomo nota de su
26 sugerencia, se le va a pedir a la Unidad de Comunicación que nos ayude con esas
27 cápsulas o esa comunicación desde Junta Directiva.

28 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, sobre todo por lo que hemos venido... ¿correcto?,
29 hemos estado... Me parece que sería interesante poder más bien dar la
30 información como realmente corresponde.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo. Muchísimas gracias.

2 *****

3
4 **6. INFORME BIMENSUAL Procedimientos y Advertencias de la Auditoría**
5 **Interna. Atención acuerdo Sesión Ordinaria N°6559, Art. V, Inc. 3) del 15-12-**
6 **2022**

7 Se conoce **Guía AI-226-2025**, de fecha 03 de noviembre de 2025, **Informe AI-**
8 **020-2025**, de fecha 07 de noviembre de 2025 y **Presentación**, mediante los
9 **cuales la Auditoría Interna presenta ante la Junta Directiva el informe bimensual**
10 **de procedimientos y advertencias, según documentos que quedan formando parte**
11 **de los antecedentes del acta.**

12
13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces vamos a proceder, siguiendo con los
14 temas de Auditoría, vamos a ver si nos da el chance por la hora, son las 12:02,
15 vamos a conocer el oficio sobre la viabilidad de ampliación y/o contratación de la
16 Auditoría Forense 2024-2025, entonces don...

17 **Licda. Sossa Siles:** Doña...

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Sí? ¿Sí?

19 **Licda. Sossa Siles:** ...Gabriela, seguiría el punto III-6, informe bimensual de
20 procedimientos y advertencias de la Auditoría.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, perdón, me se me fue en la página y me
22 adelanté un punto. Sí, correcto, me retracto, es el informe bimensual de
23 procedimientos y advertencias de la Auditoría Interna. Don Henry, adelante.

24 Bueno, perdón, aquí antes de que don Henry me indique. ¿Tienen la posibilidad,
25 señores miembros, de extender la sesión una horita más, a la 1:30, para ver si
26 podemos salir con los temas de Auditoría? ¿Podrían extenderse 1 hora más de
27 12:30 a 1:30?

28 **Directivo Freer Campos:** No.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿No?

30 **Directivo Sanabria Murillo:** En mi caso sería imposible, sí.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok.

2 **Directivo Calvo González:** En mi caso también.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya con uno que diga que no, no. Entonces
4 vamos, Henry, a ver qué alcanzamos de aquí a las 12:30. Adelante.

5 **Lic. Arley Pérez:** Sí, me parece que por los temas como vienen sí salimos con el
6 tiempo.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. Perfecto. Adelante.

8 **Lic. Arley Pérez:** Por favor, me indican si se logra observar, ¿sí?

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí señor.

10 **Lic. Arley Pérez:** Bueno, presentamos el informe AI-20-2025 relacionado con los
11 temas de Relaciones de Hechos y Advertencias elaboradas por la Auditoría para
12 este el periodo indicado. Este tema obedece a un acuerdo tomado por la Junta
13 Directiva en la Sesión 6385, en el que solicitó... perdón, el 6559 que solicitó la
14 presentación de este tipo de documentos para conocimiento del Órgano
15 Colegiado. Este informe está estructurado en dos líneas: una correspondiente a
16 Relaciones de Hechos y el otro al tema de Advertencias.

17 Para el tema de Relaciones de Hechos durante este periodo se elaboró la
18 Relación de Hechos 001-2025, la cual fue remitida al Órgano Colegiado y se
19 encuentra en proceso.

20 En materia de Advertencia se elaboraron del periodo que ya vamos a citar las
21 siguientes Advertencias de acuerdo a lo que establece el Artículo 22, inciso d) de
22 la Ley de Control Interno de advertir a los órganos pasivos sobre situaciones de
23 riesgo. Entonces en su momento se habían presentado en el informe de
24 Relaciones de Hecho y Advertencias anterior un corte hasta el mes de agosto y
25 ahora vamos un corte hasta el mes de setiembre y octubre. No obstante, a la
26 fecha de elaboración de este documento se encontraba concluida la Advertencia
27 número 21, la cual nos pareció importante también incluirla, porque abordaba
28 algunos temas que pedía también la Junta Directiva.

29 Entonces en esa línea comentarles que, en setiembre se remitió la Advertencia
30 número 18-2025 a la Junta Directiva sobre el tema de la suspensión temporal de

1 procesos concursales en la Institución y, por ende, en la Auditoría Interna, que
2 valga la redundancia, nos genera una afectación a nivel de gestión como tal, este
3 tema también se... perdón, este tema se encuentra en proceso.

4 En el mes de... también en el mes de setiembre se remitió la Advertencia 19-2025,
5 relacionada con el tema de las brechas en los estados financieros, debido a que
6 en la información financiera presentada por la Administración Activa no presenta
7 las brechas de cumplimiento a nivel de estado financiero y Normas Internacionales
8 de Contabilidad, no obstante, a pesar de los esfuerzos que ha hecho la
9 Presidencia remitiendo, el tema todavía sigue pendiente de cumplirse por parte de
10 la Administración Activa.

11 Para el mes de octubre se remitió una Advertencia a la Unidad de Talento
12 Humano, en vista de que se han dado situaciones de falta de respuesta a
13 personas funcionarias que solicitan información y no se les responde, entonces se
14 remitió... se les remitió esa Advertencia solicitando que se brindara la respuesta,
15 la cual fue cumplida.

16 Y finalmente, se remitió la Advertencia también 21 a la Contraloría de Servicios,
17 indicándole sobre incumplimiento y recomendaciones de la Auditoría Interna que
18 se encontraban pendientes de atención, relacionados con el procedimiento de la
19 Contraloría de Servicios y el Reglamento de la Contraloría de Servicios, también
20 se le hizo énfasis a observar los acuerdos de Junta Directiva que se encontraban
21 en ese momento incumplidos.

22 Bueno, básicamente este sería la presentación de este tema y el Considerando
23 sería como tal para valoración de Junta Directiva: *Que la Junta Directiva del INVU*
24 *en Sesión 6559, celebrada el 15 de diciembre de 2022, Artículo V, Inciso 3),*
25 *solicitó a la Auditoría Interna presentar informes bimensuales sobre el seguimiento*
26 *de los procedimientos y advertencias.*

27 Y como acuerdo: *Se acuerda dar por recibido el Informe de Seguimiento de*
28 *Procedimientos (Relación de Hechos) y Advertencias realizados por la Auditoría*
29 *Interna y presentado mediante informe AI-020-2025.* Y esta sería la presentación
30 sobre este tema. Muchas gracias.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, don Henry. Abro el micrófono
2 para discusión de este tema, sino para proceder a someter a aprobación. Don
3 Álvaro.

4 **Directivo Guillén Mora:** Sí, muchas gracias. Don Henry, muy rápido. Vea, es que
5 revisando me quedó la duda... bueno, dos dudas o dos comentarios, en el 01 dice
6 no emitir, o sea, no ha emitido, ¿verdad?, es lo que debe entenderse, no ha
7 emitido porque en el 001 en Relación de Hecho ese no nos lo ha emitido,
8 ¿verdad?

9 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, ese fue un error nuestro, don Álvaro, sí tiene toda la
10 razón para la presentación ya viene que sí fue remitida y enviada, fue un error de
11 dedo...

12 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok.

13 **Lic. Arley Pérez:** ...nuestro.

14 **Directivo Guillén Mora:** Ok. Y lo otro es, ¿los días que usted pone ahí son los
15 días que se le da de tiempo para el cumplimiento?

16 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor, correcto.

17 **Directivo Guillén Mora:** Ok. Este informe lo que me faltó es, ¿de qué meses?

18 **Lic. Arley Pérez:** Este informe va al cierre de octubre 2025.

19 **Directivo Guillén Mora:** Ah, ok, al cierre de octubre, por ejemplo, la Contraloría
20 de Servicios... A ejemplo, ¿verdad?, tenía 10 días, pero todavía estaba en
21 proceso porque estaba dentro de los 10 días, así es como se tiene que interpretar.

22 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor.

23 **Directivo Guillén Mora:** Ok. Mi recomendación para que usted lo valore es que
24 sería prudente porque yo estoy... me asusté en algún momento con un informe
25 suyo de todas las pendientes que estaban pegadas, entonces me parece
26 importante que no solo nos diga lo que está pasando en algún bimestre, sino
27 cómo está el acumulado de las que están pendientes, las que no se ejecutaron,
28 etcétera, porque no es que uno quiere ver nada más... o sea, me parece muy
29 bien, aquí habían pocas advertencias, estaban en proceso, hay una cumplida, o
30 sea, perdón, 3 en proceso, entonces vamos bien, entonces pareciera como que

1 estamos muy bien, y no es que yo quiero que estemos mal en lo más mínimo,
2 pero si vemos la otra realidad de lo que no se está haciendo, nada ganamos con
3 el informe final que nos diga no se cumplió, sino más bien llamar la atención de
4 por qué no se están ejecutando otras, me parece que tal vez sería como bastante
5 ilustrativo no solo la bimensual, sino qué pasa con lo que va hacia atrás,
6 ¿verdad?, porque podría ser que después nos sorprendamos con varias que no se
7 cumplieron, entonces es una sugerencia.

8 **Lic. Arley Pérez:** Perfecto. Entonces le entiendo, don Álvaro, que aparte de la
9 presentación del bimestre como tal, que incorpore el acumulado de... por poner un
10 ejemplo, del nivel de cumplimiento de la 1 hasta la 20, por poner un ejemplo, que
11 estaba antes del mes de agosto, un ejemplo.

12 **Directivo Guillén Mora:** Sí, lo... o sea, yo lo resumiría, diría cuántas...

13 **Lic. Arley Pérez:** Sí.

14 **Directivo Guillén Mora:** ...no se cumplieron y cuántas finalmente, aunque
15 tardíamente tal vez sí se cerraron, ¿verdad?

16 **Lic. Arley Pérez:** Perfecto.

17 **Directivo Guillén Mora:** Es que permitiría ver mejor la realidad de cómo está el
18 comportamiento de poner a bien las cosas que la Auditoría también ha detectado,
19 que lo que se trata es de una mejora continua también.

20 **Lic. Arley Pérez:** Perfecto. Sí señor, tomo nota, entonces voy a incluir el
21 acumulado que se lleva, ahora para la próxima presentación de este tema las voy
22 a incorporar a eso también sumarle, don Álvaro, el tema que se ha venido
23 trabajando con la Presidencia sobre la política también de cumplimiento de
24 recomendaciones...

25 **Directivo Guillén Mora:** Sí, claro.

26 **Lic. Arley Pérez:** ...que también va a reforzar ese tipo de temas. Muchas gracias.

27 **Directivo Guillén Mora:** Claro. Eso era.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto. Entonces la propuesta de acuerdo,
29 que como bien la leyó don Henry, sería: *que el acuerdo adoptado por el Artículo 5,*
30 *Inciso 3), del acta de Sesión Ordinaria 6559, celebrada el 15 de diciembre del*

1 *2022, solicita el informe bimensual sobre el seguimiento de los procedimientos y*
2 *advertencias realizadas por la Auditoría Interna. Por Tanto: se acuerda dar por*
3 *recibido el Informe de Seguimiento de los Procedimientos (Relación de Hechos) y*
4 *Advertencias realizadas por la Auditoría Interna, presentado mediante informe AI-*
5 *020-2025, remitido por la Auditoría Interna con oficio AI-226-2025. Yo creo que*
6 *aquí cabe, igual que en el acuerdo anterior, incluir las recomendaciones del*
7 *Director Guillén de presentar el corte de recomendaciones, relación de hechos y*
8 *advertencias a la fecha que se presenta el informe bimensual, para nosotros tener*
9 *un panorama más claro del estado en el que están.*

10 Entonces, dado esto, yo someto a aprobación el acuerdo recientemente leído.
11 ¿Rodolfo? 7 votos a favor. Ratifico votación. 7 votos a favor. En firme.

12 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
13 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°6**)

14 15 **ACUERDO N°6**

16 **CONSIDERANDO ÚNICO**

17 Que, el acuerdo adoptado en el Artículo V, Inciso 3), del Acta de la Sesión
18 Ordinaria N°6559 celebrada el día 15 de diciembre de 2022, solicita el informe
19 bimensual sobre el seguimiento de los procedimientos y advertencias realizados
20 por la Auditoría Interna.

21 22 **POR TANTO**

23 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
24 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
25 Arq. María Fernanda Durán Baltodano, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
26 Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el Informe de Seguimiento
27 de los Procedimientos (Relación de Hechos) y Advertencias realizados por la
28 Auditoría Interna, presentado mediante informe no. AI-020-2025, remitido por la
29 Auditoría Interna con oficio AI-226-2025, y se solicita incluir las recomendaciones
30 del Director Álvaro Guillen Mora en cuanto a presentar el corte de las

1 Recomendaciones, Relaciones de Hechos y Advertencias a la fecha en que se
2 presenta el informe bimensual, lo anterior con el fin de que la Junta Directiva tenga
3 un panorama más claro del estado en el que están. **ACUERDO FIRME**

4 *****

5
6 **7. Oficio sobre viabilidad de ampliación y/o contratación de Auditoría**
7 **Forense 2024-2025. [Atención acuerdo #2 de la Sesión Ordinaria JDINVU-025-](#)**
8 **[2025 del 16-10-2025](#)**

9 Se conoce Oficio AI-240-2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, mediante el
10 cual la Auditoría Interna informa a la Junta Directiva que con base en los
11 resultados determinará conforme los lineamientos de la CGR, los estudios o
12 acciones adicionales que llevará a cabo, incluyendo factores determinantes como
13 el valor agregado y el costo de oportunidad, según documento que queda
14 formando parte de los antecedentes del acta.

15
16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Seguimos. Ahora sí, oficio sobre la viabilidad y
17 ampliación de la contratación de la Auditoría Forense 2024-2025. Don Henry.

18 **Lic. Arley Pérez:** ¿Se logra...?

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya se está visualizando. Adelante.

20 **Lic. Arley Pérez:** Perfecto. Sí, básicamente este era respuesta en atención al
21 acuerdo que había adoptado la Junta Directiva en la Sesión 025 del 2025, en la
22 que le solicita a la Auditoría que considere la viabilidad de la ampliación de la
23 contratación de la Auditoría Forense. Entonces la posición de la Auditoría ahorita
24 es que, perdón, vamos a hacer una valoración de los temas de los resultados que
25 han arrojado tanto la Auditoría Forense como la Auditoría de TI, que se presentó
26 en el mes de noviembre como tal y de acuerdo con los lineamientos de la
27 Contraloría, vamos a tomar los... hacer la valoración, ¿verdad?, tal vez del valor
28 agregado y el costo de oportunidad que esto representaría y tomar la decisión
29 respectiva, entonces esa sería tal vez la posición de la Auditoría en cuanto a este

1 tema para tener un mejor aprovechamiento también incluso de los recursos a nivel
2 presupuestario.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo. Don Henry, ahí si yo quisiera pedir,
4 ¿verdad?... Si gusta deja de compartir para poderlos ver a todos un momentito, si
5 me hace el favor, gracias. Ahí sí yo quisiera pedir y eso fue algo que tal vez
6 abordé en algún momento en reuniones con la Gerencia y la Subgerencia en su
7 momento, era que cuando hay... cuando se arrojan este tipo de auditorías, yo creo
8 que es importante la participación de la Presidencia Ejecutiva, de la Gerencia, de
9 la Subgerencia en el abordaje de este tipo de auditorías, porque yo creo que más
10 allá de lo que vaya a arrojar, es importante la participación de estas unidades que
11 son claves y fundamentales en la toma de decisiones, fiscalización y ejecución de
12 la administración. Entonces yo creo que es importante, como usted lo dice, arrojar
13 bien el costo que conlleva para la Institución dar una continuidad de una auditoría
14 de este tipo, y que los alcances o lo que se vaya a mostrar a la Junta Directiva,
15 pues arroje realmente información determinante, porque yo creo que nada
16 hacemos con recibir un compendio de información que no determina algo, algo
17 puntual, ¿verdad?, entonces yo quisiera que este tipo de auditorías sí arrojen
18 realmente no solo recomendaciones, hallazgos, sino posibles procedimientos que
19 puedan arrojar este tipo de investigación, auditorías y hallazgos. Entonces yo sí
20 quisiera que sean un poquito más invasivas en cuanto a la fiscalización y en
21 cuanto invasivas a la recopilación de información, ¿verdad?, y es importante que
22 durante el proceso de la auditoría se tome el parecer, como le digo, de la
23 Presidencia Ejecutiva, sea la que sea que esté en el momento, que se haga el
24 procedimiento y tanto de la Gerencia y la Subgerencia cuando haya alguien. En
25 este momento, si le damos continuidad a esto, pues estaríamos don Marco en
26 calidad de Gerente General y mi persona a la cabeza, que sí quisiéramos ser
27 parte de la recopilación de información, porque yo considero que es importante
28 para construir juntos las mejoras de esta Institución, es una simple recomendación
29 de índole personal que yo creo que es importante y en algún momento pues los
30 señores Gerente y Subgerente me lo comentaron y yo creo que es... yo considero

1 que es valioso también este aporte y esta inclusión de parte de las partes. Muchas
2 gracias, Henry. Abro...

3 **Lic. Arley Pérez:** Perdón...

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Sí? Adelante.

5 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias. Tal vez para aclarar, vamos a ver, dentro de lo que
6 es el tema del sistema de control interno, nosotros realizamos 3 tipos de estudios:
7 estudios financieros, operativos y especiales. Cuando hay un estudio especial que
8 se denotan situaciones que se sale del control interno eso obviamente que no...
9 por un tema de confidencialidad y lo que establece los lineamientos de la
10 Contraloría, no se puede incorporar, hacemos los esfuerzos igual con la
11 Administración para que en su mayoría todos los informes se hagan las
12 conferencias de resultados, sólo... de todos los informes que realizamos el año
13 pasado con todos hubo comunicación de resultados, a excepción del informe de
14 estados financieros, que se comunicó a través del Sistema Argos, entonces tanto
15 la Gerencia como la Subgerencia conocían sobre el inicio del estudio, sobre el
16 final del estudio y tienen acceso al Sistema como tal, y si en dado caso no tuvieran
17 acceso, se le solicita a la Auditoría y pueden "accesar" en los documentos. Ya lo
18 que son temas de índole confidencial, ahí sí no podríamos entrar a ese tipo de
19 valoraciones, pero lo demás, como le indico, se puede revisar todos los informes
20 del año 2025 en los que hubo conferencia de resultados y ahí están las firmas de
21 las personas de la Administración. Gracias.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, Henry, por la aclaración. Sí,
23 obviamente yo no me refería a estos temas confidenciales, se entiende, yo creo
24 que es obvio y se entiende que estos temas no podemos participar puntualmente
25 nosotros, sino que yo hacía referencia al proceso de participación, porque si mal
26 no recuerdo, cuando empezó esto usted mismo se acercó a la Presidencia
27 Ejecutiva a decirme que en ocasiones le costaba recopilar la información de las
28 unidades porque no se la facilitaban y dado esa situación, la Presidencia Ejecutiva
29 emitió una directriz, una circular al personal de que, por favor, le facilitarán la
30 documentación pertinente para los procesos de investigaciones, entiéndase

1 auditoría externa o investigación interna, usted pudiera recabar la información,
2 pero yo creo que ahí también es valioso la presencia y la incorporación de la
3 Gerencia en ese aspecto, ya que es la que lidera la mayoría de los departamentos
4 y que pueda... en este caso es don Marco el que está en la Gerencia, pero
5 mañana puede ser otra persona o pasado mañana o ayer pudo ser otra persona,
6 que haya un vínculo y una presencia importante en la Gerencia en la recopilación
7 de información, porque es la que debe ejercer esa fiscalización con las unidades,
8 ¿verdad?, que sea... Hay una responsabilidad del Gerente de pedirle a sus
9 unidades que cooperen con la Auditoría Interna cuando haya este tipo de
10 investigación, a eso me refería, don Henry. Obviamente, pues yo creo que don
11 Marco y yo entendemos que habrá procesos de control interno y confidencialidad
12 que no podemos conocer, eso está más que claro, pero eso sí, le agradezco
13 mucho la aclaración. ¿No sé si hay solicitud de palabra, sino para...? Don Álvaro.

14 **Directivo Guillén Mora:** Sí, muchas gracias. Don Henry, a mí... lo que pasa con
15 la nota, o sea, producto del informe, pues me pareció que la sugerencia de la
16 Junta Directiva era más bien ver cómo lo ampliábamos la Auditoría Forense por un
17 par de temas que se discutieron. Me parece muy prudente, obviamente, hacer un
18 análisis de costo-beneficio de la inversión y lo que nos hubiera faltado, etcétera,
19 me parece prudente, pero es que vea la nota por las razones que sean, es de
20 noviembre, ya se nos fue diciembre, ya se nos está yendo enero, no sé para
21 cuándo se van a hacer los análisis y si conviene, acuérdesese que dentro de la
22 dinámica de la Institución, hacer una contratación y producto de la experiencia con
23 esta primera contratación o con esta contratación de Auditoría Forense, nos
24 retrasamos bastante tiempo, entonces si tomamos en cuenta el factor tiempo, si se
25 llegara a la conclusión de que sí se debe hacerse, yo le pediría a la Auditoría que
26 lo hagamos tal vez lo más... o sea, lo más expedito posible, tomando en cuenta
27 que los procesos de contratación no son tan... bueno, en este caso sería una
28 ampliación, podría ser más rápido, pero me preocupa eso nada más, que como
29 que nos esperemos a ver si se va a hacer y estamos ahí como veamos el próximo
30 informe a ver qué dice. Repito, mi percepción fue como que estábamos diciendo,

1 veamos a ver la viabilidad para culminar ciertos temas, para que se amplíe, no
2 para ver si se debería o no se debería, entonces nada más quiero sacar ese
3 comentario porque me preocupa el factor tiempo con esos temas que son tan
4 relevantes para la Institución, ¿verdad?

5 La nota que usted nos manda es como diciendo, *vamos a ver si se hace*, entonces
6 no sabemos cuándo nos van a contestar, si se va a poder hacer, entonces yo
7 pediría tal vez como que lo establezcamos en más corto plazo o que le pongamos
8 alguna solución a eso para ver, porque los fondos, la proyección, esto y lo otro,
9 hay que hacerle todo un tratamiento, y no quisiera, me parece, desde mi punto de
10 vista no deberíamos, si se va después decir que sí, como habernos atrasado 3 o 4
11 meses en el proceso, y entonces yo llamaría nada más a la revisión de ese tema
12 para si se va a decir que no, pues nosotros tomamos las decisiones también, pero
13 si se dice que sí, para que no vaya a haber demasiada prolongación en el tiempo.
14 Muchas gracias.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, don...

16 **Lic. Arley Pérez:** Tal vez ahí, don Álvaro... Perdón.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, adelante, don Henry.

18 **Lic. Arley Pérez:** Gracias. Sí, tal vez para comentarle es el tema, digamos, que se
19 valoró en su momento en la Auditoría, pero de acuerdo a la planificación y el plan
20 anual de trabajo de la Auditoría son temas que van inmersos dentro del análisis.
21 Entonces van siempre dentro de ese análisis y esta gestión como tal que vamos
22 realizando, entonces no son temas que quedan tal vez ahí, don Álvaro, como un
23 tema de vamos a valorar o no, si no de acuerdo a nivel de riesgo y lo que vamos
24 viendo accionamos de acuerdo a eso, entonces es parte como de la gestión que
25 va implícita en el plan anual de trabajo de la Auditoría.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry, Tatiana está pidiendo la mano para
27 conversar, ¿me autoriza darle la palabra?

28 **Lic. Arley Pérez:** Sí señor.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok.

30 **Lic. Arley Pérez:** Sí señora, perdón.

- 1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante, Tatiana.
- 2 **Licda. Enríquez Martínez:** Sí, para contestarle a don Álvaro, si por qué no se
3 amplió, porque no se podía por la Ley General de Contratación Pública, por el
4 monto y el alcance no era posible ampliarla de un solo, entonces si se va a
5 contratar una Auditoría Forense tiene que ser una contratación totalmente nueva.
6 Nosotros hicimos las consultas tanto a lo interno como a lo externo de la
7 organización, y no era tan fácil, digamos, *decir vamos a ampliarlo en tanto*, por el
8 monto, porque es bastante caro.
- 9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, Tatiana. Don Álvaro.
- 10 **Directivo Guillén Mora:** Entonces ya es materia decidida, entonces si es materia
11 decidida la nota como que contradice que lo van a analizar...
- 12 **Licda. Enríquez Martínez:** No, porque se puede agilizar una contratación nueva...
- 13 **Directivo Guillén Mora:** ...si ya está decidido... ¿Perdón? Es que eso no es lo
14 que dice...
- 15 **Licda. Enríquez Martínez:** Se puede agilizar una nueva contratación.
- 16 **Directivo Guillén Mora:** ...la nota. La nota dice otra cosa diferente...
- 17 **Lic. Arley Pérez:** Perdón.
- 18 **Directivo Guillén Mora:** ...que lo van a analizar, no que... o sea, me parece más
19 correcto entonces, Tatiana, que ustedes debieron haber dicho que no se va a
20 hacer para que no perdamos el tiempo, porque el tiempo es valioso en todo esto,
21 es que si lo van a empezar a analizar apenas en noviembre, ya a estas alturas, si
22 usted me está diciendo esa respuesta, ya es materia decidida, no se puede hacer,
23 entonces mejor díganos que no se puede hacer y que habría que empezar el
24 proceso desde cero y más fácil decirlo así que ponerle como, *vamos a ver si*
25 *podemos y si lo metemos dentro de la planeación del programa de la Auditoría*,
26 no, si ya me está diciendo que no usted y mejor diga la... seamos más directos
27 con la Junta Directiva, y se dice de esa manera, pero no, ahí cuando yo leo eso es
28 como que, *estamos analizando, vamos a seguir mirando*, dijo alguien por ahí,
29 ¿verdad?, *vamos a seguir analizando si se puede o no se puede*, no, si ya no se
30 puede, mejor díganos que no se puede y vemos a ver entonces el plan B.

1 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, don Álvaro, tal vez ahí lo que refiere Tatiana es al
2 momento que se da para el año 2025 ya era un tema muy complicado, por el tema
3 de recursos y todo. Ahora bien, nosotros dentro de toda esta dinámica de plantear
4 el plan anual de trabajo con base en riesgos, analizamos algunas situaciones y
5 consideramos el presupuesto, entonces ya hay temas que tenemos nosotros
6 considerados, tal vez no me voy a referir en este momento, pero ya dentro del plan
7 de trabajo sí hay situaciones que estamos considerando, sí hay situaciones que
8 estamos gestionando y ya están los presupuestos solicitados para las
9 contrataciones, tal vez en eso como tal es lo que nosotros vamos a valorar de
10 acuerdo a todas esas situaciones, lo correspondiente y como tal ya tenemos un
11 presupuesto aprobado por la Junta Directiva, ¿verdad?, cuando se hizo la
12 aprobación en setiembre de temas que ya nosotros veníamos viendo y que
13 eventualmente, para no entrar en detalle ni dar un mal criterio, hay temas que
14 entran dentro de ese análisis, ¿verdad?

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo, don Henry. Entonces a este punto
16 porque no teníamos sugerencia de acuerdo, ¿verdad?, yo creo que aquí es
17 importante, no teníamos sugerencia de acuerdo con respecto a este tema y dado
18 lo que arrojó la discusión y lo que ustedes nos presentaron, yo creo que aquí lo
19 más pertinente, don Henry, en este punto sería que nosotros demos por recibido el
20 oficio y que ustedes, Auditoría Interna, nos remitan ese análisis que ustedes
21 manifiestan que están haciendo, para verificar la viabilidad de la ampliación o la
22 contratación de este tema, nada más sería que usted me indique el plazo que
23 usted considera pertinente, ya sea de hoy en 8 o si requieren más análisis para
24 hacer esto, ¿verdad? Importante lo que yo le pedí, que en este análisis de
25 contratar la empresa es que realmente las auditorías arrojen realmente
26 información valiosa, bien detallada y yo creo que usted me entiende a qué me
27 refiero bien detallada, ¿verdad?, de posibilidades que nosotros podamos arrojar,
28 porque yo creo que esta es la intención de este tipo de auditorías. Entonces usted
29 me indica el plazo, don Henry, para establecer un acuerdo ahorita aquí y tomarlo.

1 **Lic. Arley Pérez:** Vamos a ver, doña Gabriela, tal vez aquí ya estamos entrando
2 en un tema de la independencia de la Auditoría, como le dije, de acuerdo a
3 nuestro plan anual de trabajo, ya nosotros tenemos enfocado hacia qué línea y es
4 un estudio especial, entonces tal vez ahí le solicito que de acuerdo a nuestra
5 independencia nos den el espacio para nosotros hacer la gestión de acuerdo a
6 nuestro plan de trabajo, ¿verdad?

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. Entonces usted nos avisa.

8 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto.

10 **Lic. Arley Pérez:** No es un tema tal vez de tomar un acuerdo y hacer que hacer,
11 sino que, digamos, ya nosotros llevamos una parte especial dentro de la
12 programación de la Auditoría, a la que no me debo referir por el tema de
13 confidencialidad de la gestión, entonces tal vez sí quisiera que se entendiera ese
14 tema dentro de la independencia de la Auditoría.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. No, perfecto, entonces vamos a hacerlo así.
16 Es que yo entiendo esa parte de la independencia, don Henry, pero la grabación
17 está... o sea está quedando grabada, ¿verdad?, hay una responsabilidad de la
18 Junta Directiva y nosotros debemos tomar un acuerdo, ¿verdad?, hay que tomar
19 un acuerdo en este momento y entendemos yo creo que todos los miembros del
20 Consejo Director en este sentido pues entendemos que hay una autonomía o una
21 independencia de la Auditoría Interna, entonces más bien nosotros vamos a dar
22 por conocido el oficio de ustedes y quedamos a la espera de la información que la
23 Auditoría Interna pueda remitir, sea el tiempo este que ustedes establezcan, ¿le
24 parece?

25 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces ese va a ser el acuerdo. Don Álvaro,
27 dígame, antes de someter el acuerdo.

28 **Directivo Guillén Mora:** Disculpen, yo no estoy del todo de acuerdo con eso, don
29 Henry, respetándole la independencia suya como Auditor, la cual yo sí también
30 siempre he respetado. La Auditoría Forense nace por una solicitud que le hace

1 usted a la Junta Directiva, la Junta Directiva apoya la Auditoría Interna en todo
2 momento para que se haga ese trabajo, hicimos muchas gestiones como Junta
3 Directiva para que se pudiera consolidar ese trabajo, esperamos prudentemente
4 que nos presentaran los informes y como resultado no... creo que aquí estamos
5 confundidos, con su independencia yo se la respeto, pero estamos confundidos
6 porque producto de lo que se nos presentó, la Junta Directiva consideró la
7 conveniencia de que se extendiera, cómo se iba a hacer, etcétera, pero no era, me
8 parece y tendríamos que verlo con más cuidado, me parece que la idea era que sí
9 era importante culminar un par de temas que quedaron un tanto pendientes y por
10 eso la sugerencia era ver cómo lo hacíamos, no si se nos permitía hacerlo, por lo
11 menos a mí no me quedó esa idea, pero ahora entonces vea que usted nos pone
12 en una encrucijada, porque yo he creído bastante en esa Auditoría Forense y
13 seguiré creyendo en lo que falta, pero ahora nos dicen que tal vez no es necesario
14 y que como ustedes tienen su programa y su independencia, entonces ahí nos
15 dirán cuando convenga. Es que el tema ya lo vimos, creo que en noviembre o
16 antes de noviembre, habría que ver cuál es el acuerdo, y repito, a mí lo que me
17 quedó no era si ustedes nos iban a autorizar seguir, era que viéramos la viabilidad
18 de cómo seguir y culminar un par de temas que estaban pendientes. Entonces le
19 respeto mucho la independencia de la Auditoría, pero eso fue lo que a mí me
20 quedó y ahora me siento un poco como confundido de que entonces, repito, la
21 Auditoría en su momento nos pidió ese apoyo y nosotros lo dimos, producto de los
22 resultados que se dan, creíamos conveniente una prolongación, pero ahora nos
23 dicen, *no, no es más conveniente*, entonces tendríamos que nosotros por otro lado
24 pedir... no sé a quién pedírsela que nos continúen los temas, ¿verdad?, si se lo
25 estábamos pidiendo a la Auditoría, hago esta aclaración para evitar confusiones,
26 porque yo estoy un tanto confundido con la intención o no de esta continuidad, si
27 no era necesario no debió haber surgido esas dudas o esas interrogantes como
28 resultado de la presentación que nos hicieron, la empresa que nos presentó a la
29 Junta Directiva, pero ahora estoy confundido como que si es que estamos
30 pidiendo autorización o no nosotros, más bien lo que queríamos era apoyar más,

1 pero si no hay que apoyar más, entonces, bueno, mejor que nos lo digan
2 claramente, como le digo, ya es cosa juzgada, ya Tatiana dijo que no se iba a
3 hacer y no 2025, no estábamos hablando de eso, me parece que hay que tener un
4 poco de cuidado a veces con ciertas aseveraciones, porque para mí ya ustedes
5 dijeron que no a través de Tatiana, su subalterna, ella dijo que no, y eso es lo que
6 prevalece para mí en estos momentos y no necesito réplica, es suficiente, porque
7 la sesión también se está agotando. Gracias.

8 **Lic. Arley Pérez:** Tal vez rápidamente, don Álvaro, ya le entendí claramente el
9 punto, sí vamos a hacer la gestión correspondiente, ya usted me aclaró el punto,
10 tal vez no fui muy claro en explicarle el punto, pero sí, ya le entendí el punto de
11 vista, vamos a gestionar, no se preocupe don Álvaro, muchas gracias, más bien.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, don Henry. Don Álvaro, vamos a dar ya
13 por finalizada esta discusión. Entonces vamos a dar por recibido el oficio AI-240-
14 2025 y le vamos a solicitar a la Auditoría Interna que remita el análisis
15 correspondiente, yo creo que lo vamos a hacer así, entonces voy a someter a
16 aprobación el acuerdo que acabo de indicar. Someto a aprobación por favor.
17 ¿Virgilio? ¿Rodolfo? 5, ¿Virgilio? 6. Ok, 7 votos a favor. Ratifico votación. 7 votos
18 a favor. Acuerdo en firme.

19 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
20 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°7**)

21 **ACUERDO N°7**

22 **CONSIDERANDO ÚNICO**

23 Que mediante Acuerdo #2 adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-025-2025 del
24 16 de octubre de 2025 la Junta Directiva solicitó a la Auditoría Interna considerar
25 la viabilidad de una ampliación y/o contratación de una Auditoría Forense al año
26 2024-2025 de conformidad con el marco de la Ley de Contratación Pública.

27 **POR TANTO**

28
29

1 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
2 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
3 Arq. María Fernanda Durán Baltodano, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing.
4 Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio AI-240-2025, de
5 fecha 28 de noviembre de 2025, y solicitar a la Auditoría Interna que remita el
6 análisis que está haciendo sobre la viabilidad de una ampliación y/o contratación
7 de una Auditoría Forense al año 2024-2025. **ACUERDO FIRME**

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Quedamos a la espera entonces que la
9 Auditoría Interna cuando así lo considere nos envíe la información. Y dada la hora,
10 señores, creo que hoy avanzamos bastante, ya por lo menos adelantamos los
11 temas de Auditoría que teníamos ahí un poquito rezagados, y sí nos quedan unos
12 informes importantes del Área Legal y demás, que quedan y se pasan para la
13 próxima semana.

14 Entonces al ser las 12:35 de la tarde, hoy 15 de enero, doy por finalizada la Sesión
15 Ordinaria del Día de hoy, les deseo buenas tardes y muchas gracias.

16 *****

17
18 **Al ser las doce horas con treinta y cinco minutos finaliza la sesión**

19 *****

20
21
22
23 **PRESIDENTE**

24 Msj */ Fol Xss

25 *****NOTA:** El Acta de la Sesión Ordinaria N°JDINVU-002-2026 fue aprobada en
26 Sesión Ordinaria N°JDINVU-013-2026 celebrada el 19 de marzo de 2026***

27

ÍNDICE

1		
2	ARTÍCULO I	2
3	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
4	ARTÍCULO II	6
5	APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES	6
6	• Aprobación de las Actas JDINVU-032-2025	6
7	ARTÍCULO III	7
8	TEMAS PRIORITARIOS	7
9	1. Asuntos relacionados con la Subgerencia General	7
10	1.1. Oficio PE-016-2026 de la Presidencia Ejecutiva.....	7
11	1.2. Revocatoria del Poder Generalísimo otorgado al Sr. Cristian Solano	19
12	1.3. Oficios SGG-002-2026 y SGG-003-2026 de la Subgerencia General	22
13	2. Oficio Seccional ANEP-INVU relacionado con el Estudio de Cultura y	
14	Diagnóstico de Clima Organizacional del INVU	23
15	3. Presidencia Ejecutiva presenta Convenio interinstitucional para propuesta	
16	para nombramiento de órgano director de procedimiento administrativo	
17	disciplinario. <i>Atención acuerdo #3 de Sesión JDINVU-026-2025 del 23-10-2025</i>	
18	<i>(Plazo 06-11-2025)</i>	34
19	4. Informe de la Auditoría Interna sobre Informe final de gestión de Alfredo	
20	Calderón DUV. <i>Atención ACUERDO #6 de Sesión JDINVU-016-2025 del 04-9-</i>	
21	<i>2025</i>	35
22	5. INFORME BIMENSUAL sobre Avance del Plan Estratégico de la Auditoría	
23	Interna 2021-2026, y proyectos de esta instancia. <i>Atención acuerdo Sesión</i>	
24	<i>N°6616, Art. III, Inc. 4), Punto b) del 30-11-2023</i>	42
25	6. INFORME BIMENSUAL Procedimientos y Advertencias de la Auditoría	
26	Interna. <i>Atención acuerdo Sesión Ordinaria N°6559, Art. V, Inc. 3) del 15-12-</i>	
27	<i>2022</i>	55
28	7. Oficio sobre viabilidad de ampliación y/o contratación de Auditoría Forense	
29	2024-2025. <i>Atención acuerdo #2 de la Sesión Ordinaria JDINVU-025-2025 del</i>	
30	<i>16-10-2025</i>	61
31		